

Planes de trabajo

VIII CONGRESO

CCP

RESPONSABILIDADES EN RELACION AL VIII CONGRESO CCP

I. EN CUANTO AL TEMARIO DEL CONGRESO

- 1) Aporte a los temas
 - a) Redacción de mociones por tema.
 - b) Participación o impulso de mesas de trabajo por tema.
 - c) Coordinación de aportes de compañeros intelectuales.
 - d) Centralizar y Organizar materiales de debate por tema.
- 2) Eventos preparatorios
 - a) Escuelas - Talleres.
 - b) Conversatorio Agrario
 - c) Conferencias.
 - d) Fórum.
- 3) Relación con bases y regiones: Coordinación y centralización del debate.
- 4) Centralización y organización de presentación de base.

II. EN CUANTO A LA ORGANIZACION A NIVEL CENTRAL.

- 1) Infraestructura
 - a) Local reunión.
 - b) Alojamiento.
 - c) Alimentación.
- 2) Seguridad y Disciplina
 - a) Local CCP.
 - b) Dirigentes.
 - c) Control en el evento.
- 3) Prensa
 - a) Elaboración de materiales.
 - b) Difusión
 - Medios de comunicación.
 - Volantes/folletos.
 - Murales.
 - c) Impresiones.
- 4) Secretaría/Conserjería
 - a) Típos
 - b) Envíos

- c) Archivo
- d) Directorio
- e) Atención a delegaciones
 - Bases
 - Otros gremios
 -

- 5) Delegaciones de base
 - Inscripciones y credenciales.

- 6) Materiales

III. EN CUANTO AL TRABAJO EN BASES

- Impulso a columna nacional de cuadros campesinos de la Corriente Socialista del PUM.
- De manera Global debe funcionar una coordinación central, la cual tendrá la responsabilidad de motivar y garantizar el cumplimiento de las tareas preparatorias del Congreso, así como durante y post-congreso.
- Se establecerá una organización celular como línea de mando por debajo de la Coordinación Central, con el propósito de que las tareas del Congreso no sólo se vuelquen un activismo sino que se acompañe de un espacio de discusión política y decisión sobre las tareas que se planifiquen a su respectivo nivel.
- Sobre la base de dicha estructura central se buscará una participación amplia de un mayor contingente de compañeros, sean o no de la C.S., o sean o no del P. Es en ésta última que se ubica la convocatoria de la reunión de Juventudes, pudiendo ya avanzarse criterios de estructuración de lo arriba planteado.

Belar Torres

EVENTOS

1. Conferencias y Forum Agro (Lima)
16 Sept.
30 Sept.
14 Oct.
27-29 Oct. Forum Reconstrucción del Agro y Desarrollo Rural.
2. Encuentro sobre "Comunidades Campesinas, Violencia y Desarrollo"/
Huancayo 10-12 Setiembre.
3. Encuentro Campesino CCP - Región Norte / Chiclayo 1-3 Octubre.
4. II Taller Nacional Mujer Campesina / Anta - Cusco 1-4 Septiembre.
5. Consejo FDCP / Puno 5-7 Noviembre.
6. Congreso Estatutario FRADEPT / Piura 8-10 Octubre.
7. Escuela Regional Campesina / Arequipa
8. Escuela Regional Campesina / Iquitos
9. Escuela Regional Campesina / Huancavelica
10. Encuentro (?) / Passco
11. Encuentro (?) / Costa Central

REEMPADRONAMIENTO

- Revisar relación con los 24 departamentos y materiales enviados. Centralizar.
- Establecer un fichero de envíos y recepciones de documentos de bases.
- Precisar un Directorio de Bases.
- Precisar relación de bases Campesinas, afiliadas o no a CCP.

ECONOMIA

- Fondo CCP: Procadera, ICCO, Oxfan, Cidiag.
- Campaña de bases: actividades, cotizaciones y donaciones.
- Llaveros.

DIFUSION

- Manifiesto: La República / "Librito" ; 3,000 ejemplares.
- Convocatoria: Periódicos y Radios (La República, Agronoticias, CNR); 3,000 ejemplares.
- Afiche: 5,000 ejemplares.
- Eventos nacionales.
- Eventos de bases.
- Conferencias de Prensa.

TEMARIO CONGRESO

- Aportes por temas: + envíos de cartas / directorio
+ recepción de aportes.
+ hacer llegar chasqui/convocatoria/pronunciamiento.
- Archivo de temas: + centralizar documentos.
+ tener un file
+ ver documentos del Congreso anterior.
- Mesas de trabajo

EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS

- Establecer una discriminación de las mismas, en función de solicitar presentación en el Congreso.
- Precisar criterios de presentación.
- Directorio y Comunicaciones: gremios y ONGs.

COMISION DE APOYO AL VIII CONGRESO CCP

1. PLAN DE TRABAJO

1. Bajo la responsabilidad del Secretario General de la CCP, el 15 de Marzo se constituyó la Comisión de Apoyo al VIII Congreso CCP, convocándose a los diversos compañeros que colaboraron en la realización del I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo.

2. La Comisión de Apoyo se ha organizado en 3 equipos sobre los cuales descansaran las siguientes tareas:

2.1. Equipo de Organización

1. Delegados / Proporcionalidad y Credenciales.
2. Movimientos: llegada, traslados, despedidas.
3. Seguridad: equipo especializado.
4. Disciplina: con los delegados del Congreso.
5. Agitación y Propaganda: consignas / pintas / volantes / banderolas.
6. Inauguración / Clausura / Actividades Culturales.

2.2. Equipo de Administración

1. Local del evento.
2. Alojamiento.
3. Alimentación.
4. Secretaría y Archivo.
5. Impresiones.
6. Comunicaciones.
7. Conserjería.
8. Equipos.
9. Salud.

2.3. Equipo de Contenidos

1. Nociones por tema y otros aportes.
2. Metodología y trabajo de comisiones en el Congreso.
3. Reglamento interno y programación del Congreso.

3. Las responsabilidades señaladas en esta Comisión de Apoyo son las siguientes:

Coordinador General	:	Guillermo Valera
Responsable Equipo de Organización	:	Jaime Rojas
Responsable Equipo de Administración	:	Manuel Pérez
Responsable Equipo de Contenidos	:	Raul Wiener

4. Los objetivos políticos que nos trazamos como Comisión de Apoyo en relación al Congreso son los siguientes:

- a) Contribuir a que el Congreso desenmascare a la dictadura de Fujimori y sus políticas anticampesinas y violadoras de los derechos humanos.
- b) Buscar que el Congreso discuta y apruebe diversos planteamientos sobre los problemas del campo, procesando un balance del Movimiento Campesino, actualizando sus propuestas programáticas y de Estatutos, así como zanjando un plantamiento de Reconstrucción Nacional del agro y Desarrollo Rural.
- c) Contribuir al triunfo de las orientaciones de combate y de renovación del movimiento campesino, garantizando un adecuado manejo del frente único.
- d) Promover con nuestro ejemplo y disciplina a que el Congreso sea un evento unitario y democrático.

5. Dichos objetivos los tendremos presente desde el lugar que nos corresponda activar, en las tareas y responsabilidades previstas para cada uno. Estas las hemos ordenado en las siguientes actividades.

II. ACTIVIDADES Y PLAZOS A ESTABLECER EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE APOYO AL VIII CONGRESO CCI

2.1. Tareas Orgánicas: Responsable: Jaime

1. Delegados / Proporcionalidad y Credenciales: Responsable: Jaime / Julio M. / Salazar / Iván / Francisco

- a) Se tiene cuadro previsible donde se calcula una mayor presencia de delegados al Congreso. Nosotros trabajaremos en función de los acuerdos de la CUC CCI y la proporcionalidad establecida de delegados al Congreso.
- b) Presentar y aprobar propuesta de credenciales en CUC (25 de Marzo).
- c) Enviar a hacer entre 28 y 30 de Marzo.

- d) Establecer comisión que va a ayudar a la inscripción, lugares de inscripción, formas de hacerlo y otros.
- e) Precisar requisitos de delegados y hacer respetar la proporcionalidad.

2. Movimientos: Responsable: Victor Hugo / Diego / Jesús / José.

- a) Coordinar con bases las llegadas de los delegados. Establecer cuadro de delegados por Departamentos y Provincias principales (4-8 de Abril).
- b) Definir cronograma y puntos de llegada de los delegados. recepcionar las delegaciones (7-9 de Abril). Establecer comisión.
- c) Establecer los recursos y logística para el viaje y traslado de los delegados.
- d) Ubicar a los delegados en el local que corresponda, tanto dentro como fuera del evento (7-13 de Abril).
- e) Coordinar una Marcha Campesina con los delegados del Congreso.

3. Seguridad: Responsable: Martín / Danilo

Se organiza con 20 a 30 compañeros.

- a) Se revisa y dispone del local del evento (29-30 de Marzo).
- b) Se toma posesión del local del evento desde el 4 de abril.
- c) Reunión-taller de responsables de seguridad (5 de Abril).

4. Disciplina: responsable: CEN / CDC

- a) Se organiza desde antes del evento con compañeros de bases. Particularmente para inscripción de delegados, inauguración, ingreso al local del evento e inicio del mismo.
- b) Se encargan de garantizar el orden y la disciplina del evento de día y de noche.

5. Agitación y Propaganda: Responsable: Nelly / Richard

- a) Hacer campaña de pintas y cronograma (31 de Marzo - 3 de Abril). establecer Comisión.
- b) Preparar banderolas (26-31 de Marzo). Martín
- c) Volantes / organizar piquetes.
- d) Coordinar las consignas, canciones y otros a agitar y establecer grupos de compañeros para lo mismo.
- e) Ubicación de banderolas y afiches en el local del congreso (8 de Abril).

6. Actos públicos y culturales: Responsable: Blasco / Sara

- a) Inauguración: Sería un acto interno. Para ello:
 - Coordinar con grupos
 - Ver sonido, estrado
 - Hacer programa
 - Presentadores
- b) Ver presentación de números culturales durante el desarrollo del evento: canto, baile, poesía, artesanías, fotos, videos, otros.
- c) Coordinar la clausura con la Mesa directiva del evento.

2.2. Areas Administrativas: Responsable: Manuel Pérez

- 1. Local del evento: Responsable: Manuel P., Nelly, Jaime.
 - Garantizarlo hasta el 28 de Marzo
 - Establecer el acondicionamiento necesario (24 de Marzo al 3 de Abril)
- 2. Alojamiento: Resp. Manuel Pérez
 - Proveer petates, colchones y frazadas.
 - Coordinar con el cocinero para ver su ejecución.

3. Alimentación: Responsable: Manuel Pérez

- Coordinar con Comedores populares y afines para ver su implementación.
- Ver su centralización con el c. Walter.
- Coordinar con Procadera para su ejecución.

4. Secretaría y Archivo: (Resp.: Vicky y Rosmery, respectivamente)

- a) Ordenar todo lo que son cartas sobre el Congreso.
- b) Ordenar documentación referente a:
 - Reuniones del CEN y CUC-CCP.
 - Consejos Nacionales
 - Propuestas agrarias, hechas llegar al Ministerio de Agricultura o el Gobierno.
 - Plataforma de lucha CCP
 - Planes de trabajo CCP
 - Campañas sobre presos y DD.HH.
 - Informes principales de: Cadecamp-Procadera
- c) Muciones al VIII Congreso Nacional:
 - Centralizar hasta el 28 de Marzo.
 - Imprimir en estencil hasta el 30 de Marzo.
- d) Envío de cartas para solicitar apoyos diversos a instituciones.
- e) Coordinar el uso de los teléfonos y computadoras.
- f) Establecer una selección de compañeros que puedan apoyar las actividades secretariales y los turnos en los que puedan participar durante el evento.

5. Impresiones : Responsable: Pascual

- a) Garantizar la impresión de los documentos necesarios y las mociones (todas en lo posible) antes del inicio del evento.
Meta: 4 de abril
- b) Organizar equipo de 4 a 6 maquinistas y 2 a 4 compaginadores.
- c) Coordinar con Secretaria para que de todo lo que se imprima se guarde 10 ejemplares para Archivo.

La distribución de los documentos a los delegados se hace bajo la responsabilidad del equipo de contenidos.

6. Comunicaciones: Responsable: Carmen

- a) Ver todo lo que es difusión en los medios de comunicación, previa y durante el evento. Preparar 4 notas de prensa sobre el Congreso: una después de la reunión de la CDC (26 marzo); otra para la Conferencia de Prensa (5 Abril); otra para el inicio del Congreso (9 Abril) y otra para después del término del evento.
- b) Preparar Conferencia de Prensa para el 5 de Abril.
- c) Proveer edición de comunicado CCF sobre Congreso (5 abril).
- d) Conseguir entrevistas en algunos medios de comunicación.
- e) Registrar el Congreso, tanto a nivel de video como de videocassette.
- f) Ver la posibilidad de realizar entrevistas que sirvan como material posterior de espacios radiales o de prensa.
- g) Establecer un sistema de comunicación rápido con los medios de comunicación.

7. Conserjería: Responsable: Clodo

- a) Establecer un sistema rápido de entregas con las instituciones que normalmente se trabaja: ONGs, gremios, universidades, partidos, medios de comunicación, etc.
- b) Presupuestar gastos de mensajería de servicios particulares.
- c) Canalizar los diversos envíos de correspondencia a provincias o al extranjero.

8. Equipos: Responsable: Paloma

- a) Hacer un inventario de los equipos que se van a requerir para garantizar el normal desarrollo del evento: máquinas de escribir, computadoras, mimeógrafos, etc.
- b) Garantizar su cuidado y buen uso, evitando pérdidas.
- c) Supervisar los traslados de los mismos.
- d) Poner los medios necesarios para conseguir de otras instituciones y en forma gratuita los equipos que hagan falta y que no se cuente con ellos en la CCP.
- e) Establecer costos para determinados equipos que se requieran.

7. Salud: Responsable: Miguel Ponce

- a) Establecer un equipo de compañeros que puedan apoyar voluntariamente lo referente a log. auxilios, problemas de salud, salubridad e higiene durante el Congreso (3 abril).
- b) Coordinar para ello con compañeros estudiantes de medicina de universidades, hospitales, INSAHP y otros (28 marzo al 4 Abril).
- c) Hacer relación de medicinas y materiales mínimos para prevenir y atender los casos que se presentaran en el Congreso.
- d) Coordinar con responsables de local del evento, de alimentación y de alojamiento para garantizar condiciones adecuadas de salubridad e higiene respectiva.

2.3. Equipo de Contenidos: Responsable: Raúl Wiener F.

1. Mociones por tema y otros aportes: Resp: Raúl

- a) Sobre la base del temario, precisar los documentos que como CCP se presentarán al Congreso. Concluir la redacción de los mismos el 20 de Marzo.

- 11
- b) Coordinar con la COC las precisiones al temario (25 de marzo). Centralizar con la mesa directiva del Congreso todos los documentos que se presenten para ser debatidos en Comisiones.

2. Metodología y Trabajo de Comisiones del Congreso: Responsable: Maya

- a) Se ubicará una Metodología de conjunto del evento, (30 de Marzo) teniendo en cuenta la programación del mismo en sus partes fundamentales:

- Inscripción de delegados.
- Inauguración.
- Plenarias.
- Trabajo de comisiones.
- Elección de cargos.
- Clausura.

- b) Elaborar criterios específicos para lo que será el desarrollo de las Comisiones de trabajo (5 de Abril).

- c) Establecer distribución de delegados por Comisión, teniendo en cuenta la representación departamental, de género y otros criterios. (9 de Abril).

- d) Atender y centralizar la distribución de los materiales escritos para las Comisiones de Trabajo y la Plenaria.

3. Reglamento Interno y Programación del Congreso: Responsable: Blasco

- a) Elaboración del reglamento Congresal. Llevarse a discusión y aprobación en reunión de la COC del 25 de Marzo.

- b) Establecer la Programación del evento (30 de marzo)

- c) Reproducir ambos documentos para los delegados del Congreso.

111. PERSONAL DE APOYO POR EQUIPOS

1. Equipo Organizativo (Jaime Rojas) 41

- 1 Julio Martell (Chimbote)
- 2 Iván (Iquitos)
- 3 Victor Hugo
- 4 Nelly (Villa Maria)
- 5 Diego (Lima)
- 6 Sara (Lima)
- 7 Danilo
- 8 Javier (Puno)
- 9 Mary (Independencia)
- 10 Guido (Independencia)
- 11 Ernesto (Independencia)
- 12 Jesús (Independencia)
- 13 Emilio (Independencia)
- 14 César Aliaza
- 15 José (Callao)
- 16 Max Sancho (Pasco)
- 17 Francisco Choqueneyra (Cusco)
- 18 Vladimir (Arequipa)
- 19 + 20 de seguridad

2. Equipo administrativo (Manuel Pérez Puyén) 12

- 19 Vicky
- 20 Paloma
- 21 Pascual
- 22 Rosemery
- 23 Clodo
- 24 Carmen
- 25 Zolla
- 26 Lourdes
- 27 Chabuca
- 28 Janet
- 29 Oscar
- 30 Miguel Ponce
- 31 Martín Mercado

3. Equipo de Contenidos (Raul Wiener) 43

- 32 Blasco
- 33 Salazar
- 34 Hugo W.
- 35 Angélica
- 36 Maya
- 37 Eduardo I.
- 38 Emilio M.
- 39 Max G.

40 TRINIDAD.
44 Richar.
45 Victor
46 CESAR
47 PILAR
48 KOKY

TAREAS CENTRALES DE COORDINACION DEL VIII CONGRESO CCP
(Comisión de Apoyo Gremial)

1.1. Orgánicas

JACME

1. Delegados / proporcionalidad
2. Credenciales
3. Movimientos: llegada, traslados, despedidas
- 4. Seguridad: equipo especializado
5. Disciplina: con los delegados del Congreso
- 6. Agitación y Propaganda: consignas / pintas / volantes / banderolas
7. Inauguración / Clausura / Actividades Culturales

Martes 29
3pm.

Victor Hugo.

Martin

Nelly.

1.2. Administrativas

MANUEL P.

1. Local del evento
2. Alojamiento
3. Alimentación
4. Secretaría y Archivo
5. Impresiones
6. Comunicaciones
7. Conserjería
8. Equipos
9. Salud.

Manuel P.

Vicky

Pascual / MARTIN M.

CARLEN

Olivia

Salome

Rosario

Rosillo

→ Conseguir entrevistas en algunos medios

1.3. Contenidos

1. Mociónes por tema y otros aportes.
2. Trabajo de Comisiones en el Congreso.
3. Programación del Congreso.
4. Metodología.
5. Reglamento interno.
6. Distribución de materiales escritos en el Congreso.

30 Marzo.

Emilio/Maya.

28 nov
30 nov
4 dic
centro de la ciudad
desplazamiento en Estación
de la Universidad a Huesos.

- | | | | |
|------------|--------------|-----------|-------------|
| - Maya. | - Emilio M. | - Hugo W. | - Angélica. |
| - Blasco. | - Eduardo T. | - Raúl W. | |
| - Salazar. | - Gmo V. | - Max S. | |

* Local: → Uman y hacer cosas para formalizar / E

→ Estadio Alejandro Villanueva - Municipio del Rimac.

→ Estadio de la Junta de Propietarios de la Ciudad de la Ciudad del Rimac (x el Cine Madrid). - Tumpu / Presidente.

→ Centro recreacional de Empresa Eléctrica. / Sindicato de Electricistas.

→ Construcción Civil - La Victoria / Sec. Gral Sindicato.

→ Hacienda Villa / Sr. Velaz - Administrador

FEB.

→ Setep / Sec. Gral.

* Var Ingenieros / Equipamiento / Distribución /
teleros - Instalaciones Eléctricas

* Alimentación : → Museo de Huampan
 → Equipo propio
 → Comedores o clubes de madres.

Ver con
Procadema.

* Alojamiento

* Inauguración : + ESTRADO
 + Eq. Sonido
 + Oficiales + Grupos culturales.
 + Animadores.
 + Discursos.
 + Lugar

Folklor.
 Tuna U Católica

* Convocatoria a Estudiantes

Universidades // Centro Federados, Federaciones, Rectorías

- 1) Univ. Ingenieros / Blanco
 Ing. Economía
 CEPS - UNI
- 2) Univ. Concepción / Edgar - Rosa Cabrer
 Ciencias de la Comunic.
- 3) U. Católica
 Trabajo Social
 Ciencias Sociales
 COTUC
 EE 66 LL.

- 4) UNP San Marcos / Nelly
 Económica
 Educación
 Derecho
 Ciencias de la Comunic.
 Trabajo Social
- 5) U. Católica / Emilio M.
 Educación

Comunicadores : Mociónes → población
 Indios.
 Ingenieros : Instalaciones, Blanco.
 Tunas / Grupos culturales
 Distintos → Alimentación
 Medicina → Salud. U. San Marcos
 U. Cayetano Heredia
 U. U. Mariscal.

* Convocatoria a ONGs

/ Oficio /

↳ CERTIFICADOS

* Programación del conjunto de acciones.

→ Martín Mercado puede
 de centralizar.
 → U. Técnica del Calleo.

A 7 AÑOS

Debemos tener una idea clara que el Congreso Campesino (VIII Congreso Nacional) convocado tiene un alto significado político para el campesinado del país, principalmente por las circunstancias coyunturales políticas que vivimos:

- Problema de organización al interior de la CCP y fuera de ella.
- Cambios de política-programa, para enfrentar los grandes desafíos planteados.
- Problemas orgánicos: estatutos, estructura.

Por tanto, el primer paso es definir lo que podríamos llamar los fines básicos u objetivos del Congreso.

1. Problemas a tener en cuenta para ganar o establecer una correlación de fuerzas definidas.

- Calidad y claridad de las propuestas políticas.
- Delegaturas.
- Equipo conductor (en las plenarias y con los participantes).

2. Equipo de Apoyo

- Organización
- Administración
- Mociones

3. Estructura de la Comisión de Apoyo del Dpto. de Administración

Se ha identificado como mínimo 3 clases de necesidades:

a) De los organizadores

- Presupuesto
- Autoridad del grupo para tomar decisiones
- Relación del Comité de Apoyo con el Ejecutivo de la Dirección.
- Que acuerdos materializados ya existen.

b) De la organización

- Sede del evento
- A quien se quiere llegar mediante este Congreso.

c) De los participantes

- Que información se tiene de los congresos anteriores, acerca de las necesidades, deseos de los participantes.
- Que obligaciones tienen los concurrentes.
- Que informes pueden solicitar.

Sobre la Composición de la Comisión de Apoyo, que fuerzas actúan en el Grupo.

Con frecuencia se designan a las personas porque los dirigentes saben que tal persona es un trabajador bueno y digno de confianza.

Estos criterios son útiles, pero hay otros:

- Ideas creadoras.
- Composición de las necesidades de los participantes.
- Familiaridad con los procedimientos, métodos, clases de agrupaciones, modos de lograr la participación.
- Conocimiento y experiencias de los temas tratados.
- Habilidad para obtener informes de los participantes.
- Ser representante aceptado en los diversos grupos que componen el Congreso.
- Puntos de vista sobre el campo de las Relaciones Públicas.

De vez en cuando descubrimos que una persona las tiene todas o destaca en algo especial.

TAREAS

1. Preparar una declaración.
2. Hacer lista de necesidades (personas, equipo, material didáctico).
3. Desarrollar un horario.
4. Acondicionar el lugar de oficina de trabajo.
5. Presupuesto General y del grupo.
6. Implementación de la Sede.
7. Planificación del desarrollo del evento.
8. Actas o informes del Congreso.
9. Archivos - Centralización de informes.
10. Plan de Prensa.

VIII CONGRESO NACIONAL CCP

(8 al 11 de Abril)

COMITE DE APOYO AL TRABAJO DEL CONGRESO CCP

Area	Responsable	Coordinador General
Organización	Jaime	Guillermo
Administración	Manuel	
Mociones	Raúl	

El área de administración se hará cargo de coordinar y ejecutar las siguientes actividades:

Responsables

- | | |
|-----------------------------|-----------|
| 1. Impresión de documentos. | Pascual |
| 2. RR.PP y prensa. | Augusto |
| 3. Conserjería. | Clodoaldo |
| 4. Ubicación de local. | Manuel |
| 5. Alojamiento. | " |
| 6. Alimentación. | " |
| 7. Secretaría y Archivos. | Vicky |
| 8. Equipos y Materiales. | Paloma |

Plan de Trabajo

Para ello se esta considerando a los sgtes. ccs. dentro de este equipo:

Vicky, Paloma, Rosemery, Pascual, Clodo, Angélica, Augusto, Carmen, Zoila, Nelly, Lourdes, Chabuca y Janet.

1. Impresiones

Se prevee trabajar en dos turnos, considerando como 1er. responsable al cc. Pascual y como 2do. al cc. Clodo. Dentro de este equipo se necesita también 2 cc. para el compaginado. (aún no se han definido).

2. Relaciones Públicas y Comunicaciones

Contactos antes y después para la propaganda del evento y difusión de los acuerdos y resoluciones. Material para filmación, fotos, videos.

3. Conserjería

Reparto de documentos, cartas y otros. Antes y después del evento.

4. Local + Traslado + alojamiento

El cc. responsable debe conseguir el lugar apropiado para el evento y la movilidad, considerando la cantidad de delegados que asistirán y pernoctarán todos esos días. Coordinar con organización para el traslado.

5. Alimentación

El cc. averiguará si en comedores populares se consigue y es mas económico, ó si mejor se contrata una persona que cocine.

6. Secretaría y Archivos

Se trabajará en dos turnos: 1er.responsable Vicky, 2do.responsable Paloma. (Cartas, documentos, actas, relaciones, archivo).
(Angélica, Zoila, Lourdes, Chabuca, Rosemary y Janet).

7. Equipos y Materiales

Se debe conseguir los siguientes:

4 computadoras (además de las 2 actuales)

1 mimeografo (ademas del que hay)

Toldos ó carpas (dependiendo del local)

1 teléfono celular

Movilidad para traslado de delegados

Útiles:

300 unids.	Papelógrafos
50 "	plumones gruesos
1,500 "	folders
1,500 "	lápizcillos
4 "	engrapadores
4 "	perforadores
200 "	sobres blancos
1,000 "	sobres manila oficio
100 "	papel lustre (para banderolas)
10 "	liquid paper
10 "	borradores
6 "	cintas de computadora
4 "	cintas de máquina eléctrica
4 "	correctores de máquina eléctrica
3 "	tampones
1 "	tinta para tampón
30 "	cartulinas blancas
20 "	archivadores de palanca
2 "	gomas
4 "	masking tape
40 mill	papel bulky A-4
4 "	papel bond A-4
3 cajas	grapas
12 "	stenciles
5 "	fasteners
2 "	resaltadores
2 "	diskettes de alta densidad
3 "	papel carbón
20 tubos	tinta stencil
3 pomos	thiner

Otros:

Tela para banderolas

harina para engrudo

Credenciales

prendedores para credenciales

micas para credenciales

extensiones de luz

cajas para embalaje.

PROYECTO

PLAN DE TRABAJO HACIA EL VIII CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESSINA DEL PERU

ANTECEDENTES.-

La Confederación Campesina del Perú, es un gremio de carácter nacional que agrupa a Federaciones Regionales y Departamentales, Federaciones y Ligas Provinciales y Ligas Distritales y organizaciones de base que suman alrededor de tres y medio millones de campesinos y pequeños productores.

La CCP cuenta con 45 años de existencia. Desde sus inicios, en 1947, se erigió como un instrumento fundamental de la lucha por la tierra de los pobres del campo, marcando su importancia como sector social de la población y actuando como canalizador de las inquietudes y propuestas de sus respectivas bases.

En un primer momento (hasta 1980), las orientaciones del gremio se centraron básicamente en presionar para la solución del problema de la tierra, generándose importantes movilizaciones campesinas que no necesariamente fueron conducidas o centralizadas por la CCP. Quizás, la más significativa fuera la producida en La Convención y Lares en 1962, con la cual se arrancó al Gobierno de entonces la primera reforma agraria en el país, siendo exclusiva para dicho valle. Posteriormente, ante la inoperancia del Gobierno de turno (Belaúnde 1963-68), las fuerzas armadas procedieron a un golpe militar y a la ejecución de una serie de reformas en el país (entre ellas la reforma agraria a nivel nacional); éstas se implementaron "desde arriba" y en confrontación con las organizaciones gremiales existentes. La actitud de la CCP fue radicalizar la Reforma Agraria y promover la toma directa de los fundos sujetos a expropiación.

En un segundo momento, se plantearán más los problemas de la producción y el mercado, los cuales se van a enmarcar en un contexto democrático-liberal, al cual se regresa después de doce años de dictadura militar. Sin embargo, el problema de la tierra persistirá bajo nuevas modalidades aunque ya no sea el principal; éste se manifestará con la parcelación de las cooperativas agrarias de producción de los valles costeros, con la reestructuración o cancelación de las empresas asociativas de la sierra, con los conflictos territoriales entre comunidades nativas y grandes empresas madereras o petroleras en la selva, con las presiones por tierra de los campesinos sin tierra, las migraciones de campesinos a nuevas zonas de colonización en selva y ceja de selva.

De otro lado, los problemas productivos fundamentalmente se van a hacer presentes en la exigencia de mejores precios, crédito agrario (oportuno, barato y suficiente), asistencia técnica, canales de comercialización adecuados, infraestructura vial, entre otros. A ellos se acompañarán reivindicaciones más amplias

respecto a desarrollo rural. Las luchas que acompañarán a éstos planteamientos serán los llamados Paros Nacionales Agrarios y las huelgas campesinas, así como los esfuerzos por desarrollar frentes agrarios como los que se expresaron en el Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA). Así mismo, éstos años irán marcando la extensión de una violencia política, confrontando a sectores campesinos con el curso de una guerra entre el Estado y "Sendero Luminoso".

Es en este curso histórico que se hace evidente la marginación que ha venido sufriendo el sector campesino a lo largo y ancho del país. Es por eso plausible afirmar la dificultad que este sector ha tenido para alcanzar el grado de organización que no sólo le permita reivindicar sus mínimos derechos ante las continuas agresiones sino formular propuestas alternativas. Sin embargo, la creación y vigencia de la CCP es muestra de la capacidad del campesinado para responder y para construir conjuntamente con los otros sectores, las alternativas de justicia y desarrollo que en el Perú se requieren.

SITUACION ACTUAL DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

Actualmente, el campesinado peruano atravieza una crisis que se ha hecho crónica, tanto por la forma negativa en que han incidido las políticas de los Gobiernos de turno así como por los efectos de fenómenos naturales que no han sido debidamente prevenidos y han tenido efectos de desastre en varias regiones del país; éste último es el caso también del presente año, donde el "fenómeno del niño" ha provocado intensas lluvias en el norte y oriente del país y sequía y heladas en el centro y sur andino, con los consiguientes perjuicios.

Todo ello ha provocado un estancamiento estructural de la actividad agropecuaria y la caída de la producción en los últimos cuatro años, obligando a mayores importaciones de alimentos que normalmente han desincentivado más al agro nacional. En dicho contexto, a partir de julio 90, se ha venido implementando una orientación neoliberal en la política del Gobierno (del 1964 para Alberto Fujimori), lo cual ha desguarnecido más las actividades del agro, particularmente de la pequeña agricultura (que abarca alrededor del 85% de unidades de producción nacional). La lógica del gobierno es que solo las leyes del mercado deben ordenar la economía e incentivar en ello a la agricultura de exportación a la cual, sobre todo, tienen posibilidad de acceso los grupos de poder económico.

Asimismo, desde el pasado 5 de abril se ha producido un autogolpe de estado dirigido por el Ing. Alberto Fujimori, estableciéndose una dictadura cívico-militar que traerá problemas a nuestras organizaciones gremiales y persecución de dirigentes. Por lo pronto se ha realizado el allanamiento de nuestro local central y de la Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE); han sido asesinados el Secretario General de la Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Pasco, Zósimo Ponce Mejía, y el Secretario de Economía de la Federación Provincial de Campesinos de Huancayo (FEPCAH), Augusto Armas Vilchez; en Cajamarca han sido detenidos los compañeros Oscar Sánchez (miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la CCP) y

19

Agustín Sánchez, Secretario General de la Federación Departamental de Rondas y Autodefensa de Cajamarca. A esto se suma la persecución de dirigentes de la zona central del país. Todo ello nos pone frente a un panorama más sombrío de los problemas que hasta hace pocas semanas veníamos afrontando.

Frente a estos problemas los gremios campesinos nacionales como es nuestra CCP, han venido planteando propuestas alternativas a nivel de legislación agraria y propuestas de desarrollo de la pequeña agricultura, con las cuales se viene presionando a nivel del Gobierno. Así mismo, se han desarrollado luchas diversas a nivel de oleadas huelguísticas y Paros, cuya incidencia principal ha sido en las regiones, buscando la confluencia de gremios diversos (ya fuera a nivel de productores y a nivel de sindicatos del sector estatal agrario). Hoy, frente a la dictadura del Ing. Fujimori se exige su salida y la convocatoria a nuevas elecciones. La CCP postula la forja de un nuevo Estado y una nueva república basada en el poder popular.

De otro lado, no sólo los problemas centrales de la política agraria del Gobierno han venido siendo motivo de tratamiento. También lo referente a Coca y Narcotráfico vienen siendo objeto de atención, asunto en el cual se ha dado lugar a la formación de un Consejo Andino de Productores de hoja de coca, con productores de Bolivia, Perú y Colombia. Asimismo, se viene buscando el tratamiento especializado de los problemas de violencia y Derechos Humanos así como el de la Mujer Campesina y lo referente a los 500 años de resistencia campesina y popular.

Por otra parte, se viene planteando una campaña de recentralización de bases y de forja unitaria de una central para el conjunto del campesinado y productores agrarios, ya sean parceleros, comuneros o se encuentren asociados en entidades cooperativas o similares. Debemos continuar y profundizar la unificación de las principales bases provinciales, departamentales y regionales agrarias y campesinas del país en un sólo referente, poniendo a la CCP a la cabeza de dicho proceso; pasos concretos se han venido dando ya en Piura, San Martín, Ayacucho e Ica.

En forma similar debemos procesar una reformulación programática de nuestros postulados agrarios, poniéndolos a tono con los cambios que ha sufrido la agricultura de nuestro país, dándole un sustento actual y transformador a la vía de desarrollo campesino-comunera que postulamos.

En ese sentido, debemos llegar a un Congreso gremial que nos reubique orgánica y programáticamente. Que nos permita dar un salto cualitativo en el desarrollo de nuestras capacidades de conducción organizativa, de propuestas y de generación de recursos propios. Que nos ponga en la capacidad de confrontar al Gobierno exigiendo el cumplimiento constitucional de priorizar al Agro en el desarrollo nacional, recuperándonos también de las evidentes debilidades que atravezamos como gremio por efecto de la propia crisis del país y por las limitaciones o errores que hemos procesado en el desarrollo de nuestro trabajo.

DEL VIII CONGRESO DE LA CCP.

Teniendo en cuenta los elementos anteriormente descritos, podemos indicar que, para el VIII Congreso Nacional CCP, nos planteamos como objetivos centrales los siguientes:

1. Consolidar y dinamizar a la organización gremial, tanto a nivel nacional, regional y de base. Constituir estructuras de centralización a nivel de las regiones Norte, Centro, Sur y Oriente. Así mismo, generar comisiones nacionales de trabajo en cuanto a Organización, Mujer, Autodefensa y DD.HH., y Producción y Desarrollo.
2. Establecer una propuesta programática para el agro sobre la base de la pequeña agricultura y comunidades campesinas y nativas del país, que nos constituya en alternativa al modelo neoliberal y contrainsurgente del actual gobierno y de las experiencias populistas ya fracasadas.
3. Profundizar debates específicos que nos permitan delinear estrategias de trabajo en el campo de la producción, autodefensa, mujer y otros. En ese sentido debemos:
 - a) Analizar formas comunes de enfrentar la situación de violencia que se vive en el campo.
 - b) Coadyuvar a la centralización de las organizaciones de mujeres campesinas y sus alternativas de empleo productivo y sobrevivencia que desarrollan.
 - c) Abordar los temas económico-productivos en una dimensión más integral y generando experiencias de conducción desde nuestras organizaciones.
 - d) Encaminar un trabajo internacional campesino a partir de la experiencia de la campaña por los 500 años de resistencia.

El VIII Congreso Nacional de la CCP debe tener como punto de partida el XI Consejo Nacional a realizarse en junio, en el cual se constituirá la Comisión Organizadora del Congreso y se debatirán los materiales preparatorios del Congreso, los cuales deberán ser llevados posteriormente a un debate en bases. La preparación de dicho evento debe servirnos para encaminar diversas acciones que deben llevarse adelante, tanto a nivel de propuestas políticas, de organización y de lucha, frente a los problemas de abandono y miseria que atraviesan nuestros campos. Así mismo, el VIII Congreso debe significar un relanzamiento de la Propuesta del campesinado aglutinado en CCP, persistiendo en la construcción de una central unitaria del conjunto del campesinado y productores agrarios de nuestro país.

En ese sentido, estamos considerando un trabajo acorde con el nuevo entorno que muestra el país como es el proceso de regionalización que desde hace tres (3) años se viene ejecutando y que ha cambiado la estructura y demarcación política de las diferentes áreas territoriales peruanas. La CCP no ha sido ajena al mismo y viene impulsando actividades específicas de coordinación de sus Federaciones Departamentales y Provinciales, tanto para unir esfuerzos en la presión por sus problemas locales, como para levantar propuestas conjuntas que engloban a la región respectiva.

Es por eso que, con el advenimiento del VIII Congreso, y en función de ir preparando las propuestas de Desarrollo gremial regional y nacional se ha establecido la realización de Concejos Regionales de la CCP, que deben dar lugar a la formación de nuevas estructuras organizativas a nivel del sur, norte, centro y oriente, a cargo de su respectiva secretaría regional del CEN-CCP.

De otro lado, los problemas que afectan de manera crucial la vida del campesinado pasan por considerar la situación de violencia que envuelve al campo por el accionar de los grupos alzados en armas como por la ofensiva contrainsurgente de las Fuerzas Armadas que trata de eliminar cualquier germen de organización de base que no responda necesariamente a la estructura orgánica estatal. Son 25,000 muertos en doce años de guerra interna entre el Estado (con su accionar contrainsurgente) y "Sendero Luminoso"; de ellos, la mayor parte han sido campesinos y civiles sin responsabilidad directa o voluntaria. Por su parte la CCP ha venido impulsando propuestas de Autodefensa de masas que defiendan la autonomía de las organizaciones campesinas frente a estas fuerzas.

Es en esa perspectiva que se viene impulsando la realización de dos encuentros regionales en las zonas más afectadas por la violencia con el propósito de reafirmar la propuesta de Rondas o Comités de Autodefensa Autónomas y de crear conciencia en la base campesina de la existencia de propuestas de salida ante una situación que viene siendo polarizada.

Con similar importancia se quiere tratar los temas económico- productivos que, con la situación de crisis que vivimos, se han visto levantados no sólo en función del aumento de la producción y el mejoramiento de la productividad de los cultivos, sino en una dimensión más integral, proponiendo que se implemente un Plan de Emergencia Campesina y de Desarrollo Rural acorde a las necesidades de nuestras comunidades y pequeña agricultura. En ello queremos incluir las formas de manejo que tiendan a la conservación y regeneración de nuestros recursos naturales y las posibilidades de una mejor inserción en las reglas de juego a que nos conduce la economía de mercado neoliberal. En particular queremos profundizar las propuestas de crédito campesino y Cajas Rurales o Comunales a ser impulsadas por nuestros gremios; así mismo, los mercados y las posibilidades que supone la agroexportación para los cultivos que están más al alcance de nuestra producción campesina.

Por último, es necesario que la CCP asuma una posición respecto a la lucha de las compañeras campesinas que se complementa a las acciones y propuestas del movimiento campesino en general, para lo cual se ha planteado la realización de un Encuentro Nacional de la Mujer Campesina, que permita retomar las conclusiones de un evento nacional realizado anteriormente (en 1987), buscando potenciar las propuestas de sobrevivencia, alternativas de empleo productivo y desarrollo familiar en las que se han venido inscribiendo.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y OPERATIVIDAD

Tomando en cuenta lo anteriormente expresado, presentamos a continuación los principales eventos que tenemos previstos como camino de preparación del VIII Congreso Nacional de la CCP:

1. XI CONSEJO NACIONAL CCP

Duración: 3 días (en Junio)
 Localización: Huancayo
 Participantes: 80 delegados
 * Secretarios generales y dirigentes de Federaciones Departamentales y provinciales.
 Asunto: Formación de la Comisión organizadora del Congreso; discusión de los documentos preparatorios del congreso; lanzamiento de campañas específicas a nivel de:
 a) Emergencia Campesina y Campaña Agropecuaria 92-93.
 b) Coca y Narcotráfico
 c) Violencia y Derechos Humanos
 d) 500 Años de Resistencia
 e) Centralización Unitaria del Campesinado
 f) Ecología y medio ambiente

2. VI ESCUELA NACIONAL DE DIRIGENTES CCP

Duración: 6 días (en noviembre)
 Localización: Chosica, Lima.
 Participantes: 50 delegados
 * Miembros actuales del CEN-CCP y del Consejo Nacional y dirigentes departamentales.
 Asunto: Preparación del VIII congreso en base a los siguientes temas : Programa Agrario, Situación Política, plan nacional de organización, autodefensa y DD.HH., producción y desarrollo, plataforma de lucha. En esta escuela debe darse una continuidad en la discusión de los documentos preparatorios del Congreso, tratados inicialmente en el XI Consejo Nacional. Se buscará la participación de los mejores especialistas en cada tema para mayor calidad y fundamentación de los lineamientos que se asuman como gremio.

3. DOS ENCUENTROS REGIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS

Duración: tres (3) días cada encuentro (en Agosto)
 Localización: Huancavelica y Piura
 Participantes: 200 en cada encuentro
 * Dirigentes de Organizaciones de Rondas
 * Dirigentes de Federaciones u Organizaciones Gremiales
 * Representantes de ONG's u organizaciones vinculadas a Derechos Humanos

Asunto: * Intelectuales en la materia
Intercambio de experiencias. Análisis de la situación del país. Formas comunes de enfrentar la situación de violencia que se vive en el campo, tanto de parte del Estado como de Sendero Luminoso. Aprobación de un Plan de trabajo específico y formación de comisiones de trabajo al respecto. Se escoge el norte del país (Piura), por la importante experiencia generada por las rondas campesinas surgidas desde fines de los '70 para combatir el abigeato y las malas autoridades. En el caso de Huancavelica se quiere tener un acercamiento mayor a las experiencias de "defensa civil" desarrollada en la sierra central por las fuerzas armadas en las comunidades y pagos. Frente a ellas, la CCP y gremios de base han levantado la necesidad de respetar la autonomía de las comunidades y el respeto de los derechos humanos, y tanto de parte del Estado como de Sendero Luminoso. Todo ello debe permitir el debate de propuestas más amplias para encaminar acciones de paz con justicia en estas zonas.

4. ENCUENTRO NACIONAL DE TODAS LAS SANGRES

Duración: tres días (en julio)
Localización: Qosqo
Participantes: 200 delegados campesinos
(confluencia con gremios populares)
Asunto: Festival de danzas, cantos, poesía, pintura.
Mesas Redondas
Otras actividades en torno a los 500 años de Resistencia.
Esta actividad se promoverá en coordinación con el Comité Nacional de los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, buscando la confluencia de diversas manifestaciones culturales y artes, tanto en su expresión natural como en el debate crítico que se provocará.

5. REUNIONES NACIONALES DE PROCADERA

Duración: 2 días cada una (Junio y Septiembre)
Localización: Lima
Participantes: 50 delegados
(participantes en los trabajos productivos y de desarrollo del gremio)
Asunto: Tratamiento programático y de propuestas de desarrollo a impulsar desde las organizaciones gremiales de base. Implementación del Programa Campesino de Desarrollo Rural Andino (PROCADERA).

6. SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE LA MUJER CAMPESINA

Duración: tres días (en septiembre)
 Localización: Lima
 Participantes: 300 delegados
 * Dirigentes mujeres y varones de Organizaciones de Base
 * Dirigentes Nacionales de la CCP
 * Representantes de ONG's especializadas
 * Representantes de Instituciones Públicas y Privadas
 Asunto: Intercambio de experiencias; evaluación de la situación de la mujer en el campo; impulso a propuestas productivas y de sobrevivencia desde la organizaciones de mujeres en el campo; Plan de trabajo y formación de la Comisión Nacional de la Mujer Campesina.
 Este evento debe salir de la lógica tradicional de encuentros de mujeres que básicamente escuchan charlas sobre algunos temas y discuten muy poco sus problemas concretos o las propuestas que pueden ayudar a resolverlos parcial o integralmente. Asimismo, los problemas de la mujer tienen que ser ubicados desde una óptica más amplia al género, tanto desde un ángulo de familia como de realización personal y sus potencialidades como dirigentas gremiales y políticas.

7. FORUM SOBRE AGROEXPORTACION, FINANCIAMIENTO AGRARIO Y EL ROL DE LOS GREMIOS EN LA PRODUCCION

Duración: tres días (en septiembre)
 Localización: Lima
 Participantes: 150 delegados campesinos
 * Dirigentes de Organizaciones de Base
 * Dirigentes Nacionales
 * Representantes de Organismos Públicos y Privados especializados
 * Representantes de ONG's especializadas
 Asunto: Se trata de discutir propuestas concretas de financiamiento agropecuario y de agroexportación para nuestros productos, tomando como base la organización gremial del campesinado; así mismo confrontar las políticas agrarias neoliberales afirmando la viabilidad de la pequeña agricultura; se implementaría una Comisión Nacional sobre asuntos productivos y de desarrollo de la CCP.
 Se busca desarrollar propuestas gremiales que puedan implementarse en el corto o mediano plazo, abriéndose un espacio propio en el mercado internacional de productos, captando desde allí fuentes de financiamiento para sus actividades agropecuarias.

8. CUATRO CONCEJOS REGIONALES (CCP)

Duración: tres días cada concejo regional
 Localización: Norte en Piura; Sur en Arequipa; Oriente en San Martín; Centro en Ica.
 Participantes: 250 delegados por cada concejo.
 * Dirigentes de Bases de la región
 * Dirigentes de las instancias gremiales de 2do grado (Provinciales, Departamentales)
 Asunto: Recentralización del trabajo gremial y formación de estructuras regionales con todos aquellos gremios de base que quieran inscribirse en dicho proceso, incluso así no sean bases de la CCP. Desarrollo de problemáticas específicas (agro, violencia, desarrollo, mujer, gobiernos regionales, entre otros). Sentar bases para la apertura de oficinas regionales CCP en el mediano plazo.

9. VIII CONGRESO CCP

Duración: cuatro (4) días (febrero 93)
 Localización: Huaura, Lima
 Participantes: 600 delegados
 * Delegados Campesinos (representación de acuerdo a reglamento congresal)
 Asunto: Debe marcarse un hito en el desarrollo gremial de la CCP, suponiendo un salto cualitativo y de renovación programática y organizativa. En él deben debatirse temas centrales, cuyos ejes son la forja de la central unitaria del campesinado, programa agrario, violencia y autodefensa, coca y narcotráfico, ecología y medio ambiente, y la situación política. Elección de un nuevo CEN-CCP.

PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES PARA LO QUE SOLICITAMOS APOYO

1. XI Consejo Nacional CCP	U.S. \$
* Preparación de materiales	800.0
* Coordinación con bases	2,000.0
* Local del evento	1,200.0
* Alojamiento	2,500.0
* Alimentos	3,000.0
* Pasajes	7,000.0
* Difusión de resultados	3,500.0
* Imprevistos	1,500.0
Total	22,500.0

2. ENCUENTRO NACIONAL DE TODAS LAS SANGRES		US \$
* Preparación de Materiales		500.0
* Coordinaciones regionales		2,000.0
* Local		1,800.0
* Alojamiento		3,000.0
* Pasajes		6,000.0
* Movilidad		1,000.0
* Difusión		1,200.0
* Publicación de resultados		3,000.0
* Imprevistos		1,500.0
Total		20,000.0

3. ENCUENTROS REGIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS EN ZONAS RURALES		U.S. \$
* Preparación de materiales		200.0
* Difusión de materiales (Prensa, TV, Radio)		2,000.0
* Coordinación de Participantes		800.0
* Alquiler de local		1,500.0
* Alojamiento Participantes		1,200.0
* Alimentación Participantes (3 días)		1,500.0
* Difusión de Resultados y Conclusiones		3,000.0
* Pasajes		1,500.0
* Imprevistos		500.0
Total		12,200.0
(por 2 eventos)		24,400

4. ENCUENTRO NACIONAL DE LA MUJER CAMPESINA		
* Preparación de materiales		500.0
* Difusión de materiales (Prensa, TV, Radio)		2,000.0
* Coordinación de Participantes		2,000.0
* Alquiler de local		2,000.0
* Pasajes		3,500.0
* Alojamiento Participantes		2,500.0
* Alimentación Participantes (3 días)		3,000.0
* Difusión de Resultados y Conclusiones		4,000.0
* Imprevistos		1,000.0
Total		20,500.0

5. FORUM SOBRE AGROEXPORTACION Y FINANCIAMIENTO RURAL		
* Preparación de materiales		800.0
* Difusión de materiales (Prensa, TV, Radio)		2,500.0
* Coordinación de Participantes		1,500.0
* Alquiler de local		2,000.0
* Pasajes		3,000.0
* Alojamiento Participantes		2,500.0
* Alimentación Participantes (3 días)		3,000.0
* Difusión de Resultados y Conclusiones		4,000.0
* Imprevistos		1,000.0
Total		20,300.0

6. CONCEJOS REGIONALES CCP (CUATRO)

* Preparación de materiales	500.0
* Difusión de materiales (Prensa, TV, Radio)	1,500.0
* Coordinación de Participantes	2,500.0
* Alquiler de local	1,000.0
* Pasajes	1,500.0
* Alojamiento Participantes	1,500.0
* Alimentación Participantes (3 días)	2,500.0
* Difusión de Resultados y Conclusiones	3,000.0
* Imprevistos	1,000.0

TOTAL	15,000.0
(por cuatro eventos)	60,000.0

7. VIII CONGRESO CCP

* Preparación de materiales	1,500.0
* Difusión de materiales (Prensa, TV, Radio)	4,000.0
* Coordinación de Participantes	3,000.0
* Alquiler de local	5,000.0
* Alquiler de Equipo de sonido	2,000.0
* Alojamiento Participantes	16,000.0
* Alimentación Participantes (2 días)	18,000.0
* Difusión de Resultados y Conclusiones	8,000.0
* Pasajes	22,000.0
* Imprevistos	2,000.0

Total	81,000.0
--------------	-----------------

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

1. XI Consejo Nacional CCP	\$22,500
2. Encuentro Nacional de Todas las Sangres	20,000
3. Encuentros Regionales sobre Derechos Humanos en Zonas Rurales	24,000
4. Encuentro Nacional de la Mujer Campesina	20,500
5. Forum sobre Agroexportación y Financiamiento Rural	20,300
6. Consejos Regionales (Norte, Centro, Sur y Oriente) 15,000 c/u	60,000
7. VIII Congreso Nacional	81,000

TOTAL GLOBAL	\$ 248,300
---------------------	-------------------

**PROYECTO: PLAN DE TRABAJO HACIA EL VIII CONGRESO
DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU**

RESUMEN

El VIII Congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP) debe realizarse en febrero de 1993. Este evento debe marcar el inicio de un proceso de renovación de dirigencias, de formas de acción gremial y estructuras organizativas y principalmente de la propuesta programática del gremio, de manera que se adecúe a los nuevos acontecimientos ocurridos en el país en los últimos 20 años.

Esta apreciación ha generado la elaboración de un extenso, pero necesario plan de trabajo que permita alcanzar los objetivos señalados. El proyecto que se presenta apunta a garantizar que eso sea así.

El Plan se inicia con la realización del XI Consejo Nacional de la CCP, que debe reunir a un centenar de dirigentes campesinos para precisar las responsabilidades de cada base en el Plan y acordar de manera inicial las propuestas básicas de discusión del Congreso Nacional. De allí en adelante se han programado eventos que tienen que ver con distintas problemáticas del campesinado: el Encuentro Nacional de Todas las Sangres, en el marco de la Campaña de los 500 Años de Resistencia; el Encuentro Nacional de la mujer Campesina; un Forum sobre Agroexportación y Financiamiento Rural; 2 eventos regionales sobre derechos humanos y 4 consejos regionales. El Congreso Nacional cierra este Plan y debe convertirse en el evento conclusión de todos los debates a realizarse en las actividades programadas.

El presupuesto total asciende a la suma de 248,300 dólares americanos y se está presentando un presupuesto desagregado para cada evento.

TEMAS TRATADOS EN EL VII CONGRESO

TEMAS PREPARATORIOS DEL VIII CONGRESO
VISTOS EN EL XI CONSEJO

-
- | | |
|--|---|
| <p>1.a) Situación Política Nacional, las tareas del movimiento campesino y popular.</p> <p>b) Plan de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre Estatización del Sistema Financiero. - Por la libertad de los presos políticos. - Regionalización, Agro y Campesinado. | <ul style="list-style-type: none"> - Situación Política Nacional y las tareas del campesinado. - Plan de Campaña Gremial de la CCP. |
| <p>2. Balance de la Política Agraria - del Gobierno Aprista.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de la problemática Agraria. - Efectos del Neoliberalismo en el Agro. |
| <p>3.a) Programa Agrario</p> <p>b) Plataforma de Lucha</p> | <p>= Programa Agrario
(Plataforma de Lucha)</p> |
| <p>4. El problema de la tierra</p> | |
| <p>5. Violencia, militarización y DD.HH.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre la masacre de los 8 ronderos en Chota. | <ul style="list-style-type: none"> - Violencia, militarización y autodefensa campesina. |
| <p>6.a) Comunidades Campesinas</p> <p>b) Comunidades Nativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre la defensa y organización de la población nativa. - Sobre la Ley de Comunidades Nativas en Proyecto. - Sobre la Ley de asuntos mineros para las Comunidades Nativas. - Sobre C.N. y la defensa de sus recursos naturales. | |
| <p>7. Autodefensa y Rondas Campesinas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - (Autodefensa). |
| <p>8. Problemática de la Mujer Campesina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre la Mujer Campesina - Sobre problemáticas regionales y sectoriales de la mujer campesina. - Sobre la Mujer quechua y aymara de Puno. - Demandas de las mujeres sobre problemas concretos. | <ul style="list-style-type: none"> - II Asamblea Nacional de la Mujer Campesina. - Problemática de la Mujer Campesina. |

- 9.a) Empresas Asociativas
- Cooperativas Agrarias de Trabajadores (CAT)
 - Cooperativas Agrarias de Usuarios (CAU)
 - Trabajadores Eventuales.
10. Organización CCP y Estatutos:
- Sobre el CEN-CCP
 - Sobre el Consejo Nacional
 - Sobre Escuelas Campesinas
 - Acuerdos disciplinarios
 - Acuerdos estatutarios.
- Situación Orgánica del CEN-CCP.
11. Organización Campesina: Unidad Campesina, CUNA, CGTP y ANP.
- Sobre la centralización y unificación campesina y la constitución de la Central Unica Campesina.
 - Sobre las responsabilidades de la CCP en el CUNA
 - Sobre las responsabilidades de la CCP en la CGTP
 - Sobre la ANP.
- Balance del Movimiento Campesino y centralización.
12. Desarrollo Rural: Agroindustria y Artesanía:
- Sobre la Agroindustria
 - Sobre el desarrollo de la agricultura y la Piscicultura
 - Sobre la Artesanía.
13. Infraestructura productiva y Servicios básicos.
14. Producción, precios y créditos y comercialización de productos agropecuarios:
- Sobre precios agrícolas
 - Sobre crédito agrario
 - Sobre comercialización agraria
 - Sobre empresas agroindustriales
 - Algodón
 - Azúcar
 - Plan de Emergencia de la Industria azucarera
 - Plan de motivación y moralización (sector azucarero)
 - Arroz
 - Maíz amarillo duro y sorgo
- Crédito y financiamiento agrario
- Nuevo Sistema de Financiamiento para el agro nacional.

- Café
- Coca
- Sobre cultivos andinos
- Papa y tuberosas
- Lácteos
- Ganadería
- Fongales y ganadería
- Carnes rojas
- Hortalizas
- Plátano y limón

15.a) Recursos Naturales

- b) Reposición del recurso explotado y depredado . Conservación y manejo
- c) De la depredación del recurso forestal y de fauna y sus implicancias económicas y sociales.

- (Medio Ambiente)

16. Sobre la Cultura en el Campo.

17. Otros

- Campaña de los 500 Años de Resistencia y relaciones Internacionales.
- Producción de la Hoja de Coca y el Narcotráfico.
- Ecología y Medio Ambiente.

TEMAS ADICIONALES A TENER EN CUENTA PARA
EL VIII CONGRESO CCP

- Problemas de Tierras y Territorio
- Organización y Gestión Empresarial
- Tecnificación Agropecuaria (General y línea de Productos)
- Infraestructura productiva y vial
- Precios y Comercialización (General y línea de producto)
- Agroindustria y Artesanía (General y línea de producto)
- El empleo a nivel rural
- Medios de comunicación social
- Educación cultural
- Salud y medicina originaria
- Comunidades Campesinas y Nativas
- Estatutos CCP
- Financiamiento CCP

PLAN DE AUTOFINANCIAMIENTO PARA LA CCP

I. CONSIDERANDO

La Confederación Campesina del Perú vive en el presente periodo una agobiante crisis económica, lo cual no permite lograr el autofinanciamiento mínimo de sus necesidades básicas.

De otro lado la CCP es una organización campesina con miles de afiliados a lo largo de todo el Perú, y cuenta con una serie de instituciones amigas que en diversos momentos le sirvió para lograr financiamiento.

II. OBJETIVOS

Los objetivos centrales de la campaña son:

- a) Generar canales de autofinanciamiento progresivo de la CCP.
- b) Contribuir al financiamiento de 8vo. Congreso CCP.

III. ¿A QUIENES SE DIRIGE?

La presente campaña está dirigida a todas las bases de la CCP y a organizaciones amigas. En ese sentido distinguimos las siguientes:

1) Organizaciones Federativas de Base:

- a) Organizaciones de base: comunidades campesinas y nativas, parcialidades, cooperativas agrarias, empresas multicomunales, sindicatos campesinos, refugiados de la zona de emergencia político-militar, asociaciones de campesinos sin tierra, otros.
- b) Federaciones campesinas o agrarias de carácter nacional, interregional, regional o departamental, provincial, interdistrital, distrital, de valle o equivalentes como comités de productores, organizaciones de mujeres campesinas, comités de prestatarios, etc

2) Organizaciones Amigas:

- Organizaciones sindicales de otros sectores;
- Organizaciones no gubernamentales;
- Partidos políticos;
- Personalidades amigas;
- Asociaciones de residentes provincianos en Lima y clubes, etc., y;
- Universidades e Iglesia.

IV. METODO:

La manera de contribuir al plan de autofinanciamiento de la CCP en la presente etapa, planteamos que se realice bajo 3 modalidades que movilice a las bases.

1. LA GRAN COLECTA NACIONAL CAMPESINA DEL 1 AL 24 DE JUNIO

La Comisión Organizadora del Svo. Congreso y el CEN-CCP, responsabiliza a los compañeros Pastor Palli, Juan Enriquez e incorpora al compañero Saturnino Corimayhua, Secretario de Economía del CEN, a constituir la Comisión de Autofinanciamiento que programe la Primera Gran Colecta Campesina pro-fondos CCP, del 1 al 24 de Junio.

Esta Comisión de Autofinanciamiento, debe integrar como apoyo a compañeros estudiantes (de la Agraria, San Marcos, Católica), representantes de los grupos musicales y otras instituciones que tengan disposición (caso de PROCADERA), que se encargarán de esta tarea.

Esta Comisión de Colecta Campesina pro-fondos de la CCP, en coordinación con las federaciones de base, debe constituir Brigadas de Autofinanciamiento para que del 1 al 24 de Junio arranquen la colecta en las comunidades campesinas, cooperativas agrarias, parcialidades, sindicatos, asociaciones (...), iglesia, clubs, etc.

2. CONFECCIONES DIVERSAS

La confección de llaveros y otras iniciativas que se planteen y sean factibles de concretar. En ellas se consignará la consigna del VIII Congreso y el logo de la CCP,

- a) De los llaveros, se confeccionarán con el logotipo de la CCP y la consigna hacia el VIII Congreso, cuyo aporte será de _____ cada uno, y se confeccionarán 10.000 para que se inicie la campaña en la gran Colecta Nacional Campesina pro-fondos de la CCP, del 1 al 24 de Junio.

Las iniciativas mencionadas y otras que puedan surgir, se desarrollarán de acuerdo a las posibilidades del gremio.

3. AUTOFINANCIAMIENTO DE PASAJES DE LOS DELEGADOS

Resuelto el Cuadro de Delegados por distritos, provincias y departamentos, se debe establecer un Directorio tanto de las Asociaciones de residentes provincianos en Lima y clubes; así como del conjunto de ONGs regionales y nacionales vinculadas con el trabajo campesino y agrario. A ellas se les debe plantear que costeen los pasajes de los delegados que vendrán a representar a sus pueblos en este Svo. Congreso de la CCP. Esta coordinación con las asociaciones de residentes, clubes provincianos y ONGs, debe trabajarse desde hoy.

Lima, 23-24 de Abril, 1993

PLAN DE TRABAJO HACIA EL VIII CONGRESO NACIONAL DE LA CCP

La Comisión Organizadora del VIII Congreso de la CCP (COC-VIII CCP) establece como fecha definitiva de su realización el 22 al 25 de Setiembre de 1993. En el actual contexto neoliberal y contrasubversivo que impone la dictadura de Fujimori, las debilidades que expresa el movimiento campesino y popular, y la necesidad de ir gestando una propuesta alternativa y de recomposición de la vanguardia social y política de las masas, que se ubica el VIII Congreso Nacional de la CCP. Debemos hacer de él un hecho político nacional que confronte a la dictadura y sus políticas, levantando una propuesta de RECONSTRUCCION DEL AGRO NACIONAL.

En ese sentido, la COC-VIII CCP se propone como Plan de Trabajo; lo siguiente:

I. Objetivos:

- 1) Inscribir la realización del VIII Congreso CCP en la campaña por desenmascarar a la Dictadura de Fujimori y su CCD, en su afán de consolidar un nuevo régimen político gran burgués, neoliberal y contrainsurgente, desconociendo una serie de conquistas políticas y sociales del pueblo.
- 2) Frente a la crisis y destrucción del agro nacional, particularmente la de los pequeños productores y comuneros, movilizarse y avanzar en la elaboración y presentación de una propuesta de reconstrucción del Agro Nacional y del debate sobre programa agrario. Desenmascarar el contenido Neoterrateniente y Neolatifundista del Gobierno, establecido para el agro con la dación del D.Leg. 653 (30.Jul.91).
- 3) Impulsar la renovación y readecuación de las estructuras organizativas de la CCP y sus bases, ubicandolas en la capacidad de hacer frente a tareas centrales relativas a la producción, la violencia, la sobrevivencia y la cultura.

En ese marco deben ubicarse las tareas de preparación nacional del 8º Congreso CCP.

II. TAREAS

Deben considerarse 5 tipos de tareas, las cuales son del orden siguiente:

1. Organización y capacitación.
2. Elaboración programática.
3. Economía.
4. Prensa y Comunicaciones.
5. Coordinación General.

Al respecto se desarrollarán las acciones siguientes por cada una:

1. ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN:

- a) Impulsar una campaña de reempadronamiento de las bases de la CCP que permita establecer con mayor claridad su afiliación y preparación del VIII Congreso CCP. Establecer un nuevo directorio de la CCP.
- b) Establecimiento de una columna de cuadros para atender nacional y regionalmente la preparación del VIII Congreso CCP, sobre la base de la COC-VIII
- c) Impulsar una Escuela Nacional de Dirigentes Campesinos con el CEN - CCP, la COC - VIII CCP y principales dirigentes de base, preparatoria del VIII Congreso Nacional. Reproducir dicha experiencia en bases.
- d) Reactivación o fortalecimiento de organizaciones intermedias y de Base, de cara al Congreso, centrandolo en los objetivos aquí planteados.
- e) Elaborar una nueva propuesta de Estatuto CCP, que permita readecuar y renovar sus estructuras organizativas en el VIII Congreso. Se solicita a las bases de la CCP enviar copia de sus Estatutos y propuestas que permitan la mejor elaboración del Estatuto CCP.
- f) Nombrar una Comisión de Reempadronamiento y Estatutos CCP integrado por los dirigentes Antonio Moreno, Carlos López y Nemesio Rodas y el equipo Técnico del Procadera.

2. ELABORACIÓN PROGRAMÁTICA:

En la reunión de la COC - VIII CCP de Noviembre pasado se eligió una comisión de cuatro compañeros para impulsar dicho trabajo, compuesta por Hugo Wiener, Carlos Monge, Victor Caballero y Guillermo Valera. A pesar de las dificultades tenidas para reunirse se han avanzado individualmente algunos documentos de trabajo que son materia actual de debate.

Las acciones que se deben promover son:

- a) Elaboración del Programa Agrario y de una Propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional. Formar equipos de debate programático en bases buscando precisar balance del Movimiento Campesino; diagnóstico del

nuevo escenario rural; viabilidad de la pequeña agricultura, propuesta de reconstrucción del agro en nuestras zonas.

- b) Tratamiento del temario del VIII Congreso Nacional, garantizando propuestas para el conjunto de temas.
- c) Concertación de esfuerzos con intelectuales e instituciones que tenga que ver con los contenidos planteados.
- d) Generar condiciones para la implementación de secretarías o comisiones de información agraria; producción; ecología y medio ambiente. Es fundamental contar con un equipo técnico de la CCP.
- e) Incorporar a la Comisión de Programa a los Compañeros Juan Rojas V., Concepción Quispe, Germán Altamirano, Carlos López, Rómulo Asanza y Ladislao Castromonte, éste último compañero dirigente de base.

3. ECONOMÍA:

- a) Los delegados asistentes al VIII Congreso CCP garantizarán sus pasajes de ida y vuelta para su participación en el Congreso.
- b) Impulsar una colecta nacional campesina pro-fondos CCP del 1 al 24 de Junio, buscando institucionalizar dicha forma de aporte de las bases a su Gremio Nacional. Esta se realizará con la venta de llaveros alusivos a la CCP y su VIII Congreso.
- c) Buscar colaboración de ONGs locales para el financiamiento de las delegaciones al 8º Congreso, tanto a nivel regional como nacional.
- d) Impulsar campaña económica internacional con gremios e instituciones amigas.
- e) Elaboración de proyectos de financiamiento del Congreso.
- f) Trabajar con los residentes en Lima (Clubes, Asociaciones y otros), para lograr que apoyen el traslado de delegados al Congreso así como que aporten al desarrollo del mismo.

4. PRENSA Y COMUNICACIONES:

- a) Continuar con la edición de "El Chasqui" ó "Voz Campesina" como un mecanismo informativo de las tareas del VIII Congreso.
- b) Impulsar la difusión del Congreso. Editar la convocatoria y afiche del Congreso.
- c) Edición de Folleto "Reseña Histórica CCP".

- d) Reproducción de materiales preparatorios del VIII Congreso, a partir de lo avanzado en el XI Consejo CCP y la II Asamblea Nacional de la Mujer Campesina CCP.
- e) Elaboración de videos y spots radiales de difusión del Congreso. Elaboración de notas de prensa y pronunciamientos.

5. COORDINACION GENERAL:

- a) Está la tiene a cargo de la propia COC-VIII CCP. Se debe establecer criterios de trabajo en bases y planes específicos de bajada al conjunto de regiones del país por parte de la COC-VIII y el CEN-CCP.
- b) Debe constituirse una Secretaría Permanente de atención nacional al Congreso compuesta por dos miembros de la COC-VIII CCP que pueden rotarse periódicamente. A ella se debe sumar uno o dos compañeros como apoyo logístico.
- c) Se encarga de centralizar, programar y promover el conjunto de eventos en bases, buscando vincularlas a demandas y luchas regionales que permitan ser un factor de movilización social.

APROBADO EN LA 2ª REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA

DEL VIII CONGRESO NACIONAL DE LA CCP, - 23 A 25

DE ABRIL DE 1993

NUCLEO DE APOYO AL VIII CONGRESO CCP

PLAN DE TRABAJO

I. OBJETIVOS

1. Constituirse en un núcleo de debate político y programática que incida en la preparación y desarrollo del Congreso CCP y en la forja de una unidad popular más amplia.
2. Impulsar y motivar el enlazamiento de amplios sectores sociales y populares organizados hacia el proceso congresal.
3. Brindar apoyo en las tareas de organización, logística y seguridad del VIII Congreso Nacional.

II. ACCIONES

1. Sobre el debate político y programático:
 - a) Buscar ser parte activa de los espacios de discusión que se han venido articulando en función del Congreso, tales como: el Conversatorio Agrario CCP (Martes 10 am - 1 pm, Cadecamp); las Conferencias (16, 30 de Setiembre y 14 de Octubre); el Forum sobre "Reconstrucción del Agro y Desarrollo rural" (27-29 de Octubre).
 - b) Establecer aportes a temas específicos que son parte de la agenda del Congreso (Ver Convocatoria), haciendo presente en cada uno de ellos la cuestión del poder popular. Canalizar esto en función de:
 - Redacción de mociones por tema.
 - Participación o impulso de mesas de trabajo por tema.
 - Coordinación de aportes de compañeros intelectuales.
 - Centralizar y organizar materiales de debate por tema.
 - c) Trabajar la presentación de experiencias diversas de organizaciones de base CCP u otras en el VIII Congreso. Estas podrían ser:
 - A nivel Productivo:
 - + Gestión Empresarial: "Huerta Marginal"; "Coop. Huando"
 - + Comercialización: Fencocafé; Firocap; Arrosamsa o Maselva.
 - + Agroindustria: Fendecasp; Ideagro.
 - + Financiera: FPRC-Sihuas; Emp.Multicomunal de Andahuaylas
 - + Artesanos: Fed.Subregional de Artesanos de Huancavelica
 - + Manejo del Agua: Cocsal (Chimbote); C.C.Reque (Chiclayo)

- A nivel de Mujer Campesina:

- + Yachacmama/Junín
- + Fedecanal/Loreto
- + Fradept/Piura
- + FPMC Anta/Cusco
- + FPMC Caylloma/Arequipa

- A nivel de Autodefensa:

- + CERCOSEC/Piura
- + FADA/Ayacucho (Defensa Civil)
- + FFERC Sihuas/Ancash
- + Fucarsi - San Ignacio/Cajamarca
- + FPC Canchis / Cusco
- + Fepcay - Huancayo/Junín (Defensa Civil)

- A nivel de Juventudes:

Coordinar vía las JARC para recoger experiencias en Puno, San Martín, Lima, Cajamarca e Ica.

- A nivel de organización gremial:

- + FDCP/Puno
- + FDCQ/Cusco
- + FRADEPT/Piura
- + FASMA/San Martín
- + FEDECANAL/Loreto
- + COPRACCH/Huancavelica

- d) Apoyar la relación con bases y regiones para la coordinación y centralización del debate programático.

2. Sobre la relación con otros sectores sociales y populares:

- a) Hacer del Manifiesto CCP (aprobado en reunión de la CCC-CCP ampliada, del 5 de Agosto) un eje de convocatoria política a otros sectores gremiales, en función de lo cual establecer una plataforma común y compartir la preocupación del Congreso CCP. Precisar una fecha de reunión (es) específica (s).

- b) Establecer un plan de coordinación y visita a diversos sectores populares:

- Universidades (San Marcos, UNI, Garcilazo, etc).
- Sindicales (CGTP), Sutep, Fetimp, FNTIMP, etc).
- Mujeres (Vaso de leche, comedores, etc.)
- Barriales (Naranjal, Villa María, San Juan de Miraflores, San Juan de Lurigancho, etc).

Promover con ellos:

- Difusión del Congreso CCP y Manifiesto.
- Posibilidades de apoyo al Congreso.
- Actos de masas.

- c) Ver tentativamente la realización de Actos políticos culturales con ocasión de:
 - 12 de Octubre: fecha de la resistencia indígena, negra y popular.
 - 4 de Noviembre: fecha de la rebelión de Túpac Amaru II.
- d) Trabajar criterios de campaña política respecto al referendun sobre la nueva Constitución, el cual tendrá carácter plebiscitario respecto a la dictadura fujimorista. Promover la política del NO en función de ejes explicativos que nos interesen: NO a la política económica neoliberal; NO la guerra contrasubversiva del Estado; NO al abandono del agro; NO a la dictadura.
- e) Centralizar la defensa de los derechos humanos en las organizaciones campesinas y populares, desarrollando una campaña contra la llamada legislación antiterrorista, la persecución y detención de dirigentes. Establecer formas diversas de solidaridad.

3. Sobre el apoyo a las tareas organizativas del Congreso:

Aunque parezca ser lo más rutinario y operativo, son tareas fundamentales, sin las cuales no sería posible garantizar el éxito del Congreso planteado por la CCP. En ese sentido es indispensable precisar también responsabilidades específicas relativas a la infraestructura del evento, seguridad y disciplina, prensa, secretaría/conserjería, atención a delegaciones de base, y materiales y economía del Congreso.

3.1) Infraestructura

- a) Local reunión.
- b) Alojamiento.
- c) Alimentación.

3.2) Seguridad y Disciplina

- a) Local CCP.
- b) Dirigentes.
- c) Control en el evento.

3.3) Prensa

- a) Elaboración de materiales.
- b) Difusión
 - Medios de comunicación.
 - Volantes/folletos.
 - Murales.
- c) Impresiones.

3.4) Secretaría/Conserjería

- a) Tipos
- b) Envíos
- c) Archivo
- d) Directorio
- e) Atención a delegaciones
 - Bases
 - Otros gremios

3.5) Atención a delegaciones de base

- Inscripciones y credenciales.

3.6) Materiales y Economía del Congreso.

- a) Promover campaña económica de autofinanciamiento CCP.
- b) Establecer actividades profundas con otros sectores gremiales.
- c) Elaborar llaveros, banderines y stickers del Congreso.
- d) Centralizar los materiales de trabajo del Congreso.

III. EN CUANTO AL TRABAJO EN BASES

- Impulsar una columna nacional de cuadros campesinos.
- Ver cuadro de delegados hacia el Congreso.
- Ver reempadronamiento de bases CCP.
- Ayudar a garantizar la economía necesaria para participación de los delegados al Congreso.

IV. EN CUANTO A LA CENTRALIZACION DEL TRABAJO

1. De manera Global debe funcionar una coordinación central del núcleo de apoyo al Congreso CCP. Este tendrá la responsabilidad de motivar y promover el cumplimiento de las tareas del Congreso, planteadas en su respectivo nivel. Coordinará con la Comisión Organizadora del Congreso CCP (COC-CCP), bajo cuya responsabilidad gremial asume sus compromisos y tareas.
2. Se incentivará una estructura organizativa por debajo de la Coordinación Central, con el propósito de que las tareas del Congreso no sólo se vuelquen un activismo sino que se acompañe de un espacio de discusión política y decisión sobre las tareas que se planifiquen a su respectivo nivel.
3. Sobre la base de dicha estructura central se buscará una participación amplia de un mayor contingente de compañeros, incentivando y priorizando.

PLAN DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE MASAS HACIA EL 8º CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

I. FUNDAMENTACION.

1. El III Congreso del Partido no logró discutir una propuesta de programática para el agro. Los lineamientos programáticos y la estrategia aprobada en materia agraria no logran dar la suficiente claridad como para desprender de ella una línea agraria que permita al partido y a las organizaciones agrarias y campesinas recuperar iniciativa y conquistar nuevos espacios en la escena política nacional.

El último Congreso Nacional de la CCP se realizó en 1987 y en aquí se aprobó un documento de lineamientos de programa agrario con cargo a ser trabajado posteriormente. De este evento salieron dos temas fundamentales: la primera, referida a la necesidad de recuperar productivamente al agro en base a una participación decidida del Estado; la segunda, referida a la autodefensa campesina, las rondas campesinas como alternativa al proceso de violencia y militarización que vivía el campo peruano.

En ambos aspectos se han producido transformaciones fundamentales. En un lapso de siete años, el Estado Populista Redistributivo que marcó la dinámica de la evolución económica y el sentido de las luchas sociales ha sufrido profundas reformas desde la perspectiva neoliberal; la estructura agraria peruana, también se transformó no sólo desde el marco de la propiedad y tenencia de la tierra sino, sobre todo, con el surgimiento de nuevos sectores de clase en el agro.

2. Se constata que el Partido y los gremios campesinos, particularmente la CCP no supimos afrontar este proceso porque no hubo comprensión de los cambios y de la dinámica de las fuerzas sociales en el agro; y porque no se transformaron las estructuras gremiales y del propio partido para convertirse en instrumentos vitales para conducir esta nueva dinámica.

Lo más saltante de este proceso ha sido el paulatino debilitamiento de la CCP y de las estructuras gremiales nacionales como la CNA-ANAPA-CENECAMP-FENDECAP-FTAP que redujeron su capacidad de negociación frente al Estado. El liberalismo que se implantó en el país aceleró la crisis de los gremios e individualizó y fragmentó las demandas de los campesinos. Así, las estructuras nacionales pronto perdieron fuerza negociadora frente a un Estado que se retiraba del fomento y promoción agraria; las contradicciones se fueron desarrollando por el lado de la negociación del productor con el mercado; del productor con

el agro-industrial; y, en ese proceso se fueron gestando nuevas organizaciones que representaban intereses sectoriales en el agro, o intereses de fracciones de clase en el campo.

En qué medida estos intereses se expresaron o se canalizaron por las estructuras departamentales y nacionales? La respuesta, probablemente es negativa. La debilidad de los gremios y la carencia de discurso y de liderazgo agrario y político se puede explicar desde esta óptica.

Ciertamente, el reto ahora es cómo recuperar capacidad de negociación en momentos de debilidad organizativa y de fragmentación de la organización campesina.

3. El otro factor ha sido la violencia, guerra sucia y militarización que ha trastornado profundamente la sociedad rural peruana y modificado el Estado. Estamos frente a un Estado que no sólo aplica el liberalismo en la economía, sino que se ha venido transformando en un Estado Policiaco, de control represivo a todo lo que significa organización autónoma, defensa de derechos ciudadanos y la libertad de conciencias. (

Las Rondas Campesinas Autónomas que surgieron con una proyección estratégica para ser uno de los principales instrumentos del poder popular se han debilitado en gran parte del país, salvo las experiencias de Piura, provincias altas del Qosqo, Sihuas (Ancash) y algunas zonas en Ayacucho, en el resto del país, la ofensiva del Ejército por ganar a las Rondas y someterlas al control militar ha tenido relativos avances. Sendero Luminoso, por su parte, ha tratado de forjar sus propias milicias con las que se ha enfrentado a las Rondas Cívicas creadas por el Ejército pero, básicamente se ha enfrentado al movimiento campesino buscando aniquilar la organización autónoma.

El resultado más trágico de este proceso ha sido la consolidación de una tendencia antidemocrática y represiva que ha fortalecido un Estado Policiaco; y que ha logrado ganar apoyo en determinadas regiones para aplicar políticas de persecución de ideas, represión a la organización popular y eliminación de derechos ciudadanos básicos.

4. Es importante reconocer la existencia de nuevas dinámicas en el movimiento campesino a partir de reivindicaciones muy puntuales, producto de demandas por emergencia social, reivindicaciones de pueblos rurales que pugnan por mayores servicios y que ha resurgido, aún con relativa debilidad, demandas de nacionalidades y grupos étnicos de la selva y ceja de selva peruana en su lucha por conquistar derechos políticos como territorio, lengua, educación, salud e igualdad de derechos en un Estado que represente a todas las nacionalidades y grupos étnicos que integran la Nación Peruana.

II. OBJETIVOS DEL PRESENTE PLAN POLITICO.

1. Dotar al partido de una línea programática agraria y preparar una propuesta de programa agropecuario para el movimiento campesino, que recupere representación nacional y capacidad de negociación.
2. Renovar las estructuras gremiales actualmente existente, particularmente la estructura nacional de la CCP de tal manera que se pueda incorporar en la estructura orgánica una representación en función de las dinámicas regionales.
3. Construir un nuevo liderazgo agrario y rural a partir de la designación de dirigentes que provengan de distintas experiencias en la conducción de sus pueblos y agremiados de la CCP y de sus federaciones departamentales; que represente a las nuevas expresiones de clase y de sectores productivos que han surgido en el país.

III. TEMAS FUNDAMENTALES DEL VIII CONGRESO.

1. El Programa Agrario de la CCP: síntesis de los cambios producidos en la estructura agraria peruana y propuesta integral de desarrollo del agro y de democratización de la sociedad rural peruana.
2. Experiencias prácticas y formulaciones específicas de los programas de desarrollo que fundamenten la vía campesina de desarrollo.
3. Las demandas de las nacionalidades y grupos étnicos. La afirmación política de las nacionalidades de la selva y ceja de selva; la demanda de territorio y la participación política en la estructura del Estado.
4. Estatutos de la CCP: nueva estructura orgánica que exprese las diferentes fracciones de clase del campo peruano, así como la emergencia de las nacionalidades y grupos étnicos al interior de los gremios.
5. La autodefensa campesina: violencia, militarización. La afirmación del poder popular en el campo en base a experiencias significativas.
6. Coca: narcotráfico y sustitución de cultivos. La lucha por la soberanía nacional y la defensa de los productores.

IV. METODOLOGIA DE TRABAJO PARTIDARIO

1. Que el CC apruebe el presente Plan de Trabajo hacia el 8vo. Congreso CCP y autorice a la Secretaría de Masas para que promueva y programe eventos en los Comités Departamentales y FRs para debatir las propuestas políticas agrarias que se han presentado en sus respectivas regiones ya sea por el P., las Federaciones Campesinas o las organizaciones de desarrollo.
2. Que los eventos en las regiones pueden ser internos o abiertos, en función del avance que se tenga en la discusión sobre la cuestión agraria y del nivel de representación política. Tanto los documentos que se presenten como los acuerdos a que se llegue deberán ser sistematizados por el CD o FR y los responsables de la Secretaría de Masas encargados de esa actividad.
3. En estos eventos partidarios, el CD deberá alcanzar un cuadro de dirigentes gremiales reconocidos por su trayectoria política y su representación de bases para que sea considerado dentro del cuadro nacional que serán elegidos en el 8vo. Congreso.
4. Una vez concluido el proceso de eventos, se debe convocar a una Conferencia Campesina de nivel nacional, previo al Congreso de la CCP donde deberán aprobarse los lineamientos centrales sobre la línea agraria y la designación de un nuevo equipo dirigencial que se propondrá al Congreso Nacional de la CCP.

V. PLAN OPERATIVO

Para la realización del Plan operativo, el CC tiene que priorizar las siguientes zonas de trabajo:

- a. Piura: uno de los departamentos agrarios y campesinos más importantes económica y políticamente; aquí existe una tradición organizativa sólida, afirmada aún más con la participación del movimiento rondero en la conducción de la FRADEPT. El partido tiene aquí cuadros políticos y líderes campesinos de buen nivel y de experiencia de trabajo de masas.

El trabajo consiste en:

- Plenario Departamental Campesino con la participación de los dirigentes de la fradept, ronderos y los integrantes del comité departamental.

- Evento público sobre propuesta de desarrollo agrario regional y el rol de las Rondas Campesinas como

expresión del poder popular alternativo a la estrategia de militarización.

Responsables: Juan de Dios-Agustín-Rivero-Camilo-Lucas-
Fecha:

- b. Cusco: región donde la organización campesina está reactivada y que puede proporcionar un importante aporte a una nueva estrategia campesina y una nueva táctica para el movimiento campesino en los aspectos de:
- Vía campesina comunera como estrategia de desarrollo rural;
 - Autodefensa campesina, propuesta alternativa a la militarización de la sociedad rural.

El trabajo puede incorporar a la región Inka, incluyendo las zonas de Arequipa y Puno para debatir esta estrategia global. Se convocaría para ello un Plenario con la participación de dirigentes gremiales de esa región, miembros de la Secretaría de Masas bajo la dirección del Comité Departamental de Cusco.

Responsables: Eusebio-Rivero-Arias-Lucas-Camilo
Fecha:

- c. San Martín: región donde la organización campesina se mantiene activa aunque dispersa y sin iniciativa, pero donde coexisten gremios y dirigentes de productores agrarios en una zona altamente convulsionada por la violencia militar-guerrillera, y la violencia del narcotráfico.

En esta región se puede recoger la experiencia vital de productores agropecuarios arroceros y maiceros, y recuperar también la zona de productores de coca que han estado al margen de la organización gremial. Igualmente es vital iniciar el proceso de acercamiento a la organización de rondas campesinas que en la zona están militarizadas y se encuentran legitimados.

El trabajo consistirá en convocar a un evento público gremial agrario con la participación de los dirigentes gremiales de la zona y de estudiosos del agro pertenecientes a organismos de desarrollo.

Responsables: Inti-Rivero-Camilo-Lucas
Fecha:

- d. Huancavelica-Ayacucho: zona de vital importancia para trazar una estrategia de recuperación política de las bases campesinas. El camino de trabajar a través de las

organizaciones de refugiados para preparar el retorno a sus comunidades de origen, así como el trabajo de independización de las organizaciones de ronderos para poder forjar una alternativa a las estrategias en curso son aspectos básicos para que el partido pueda dar viabilidad a la tercera vía, actualmente en vigencia pero ampliamente cuestionada.

El partido puede convocar a una conferencia regional en Ica convocando a los dirigentes de las zonas de Ayacucho-Huancavelica-Ica, a los refugiados de Ayacucho en Ica y Lima.

Responsables: Saúl-Rivero-Camilo-Lucas
Fecha:

Estas cuatro zonas son las prioritarias y en ellas el Partido debe tensar sus fuerzas. Esto no impide que en las otras zonas se puedan convocar también eventos; pero en ellas será la iniciativa de los Comités Departamentales y locales los que prepararán conferencias o plenarios campesinas.

La Conferencia Nacional Campesina puede organizarse unos días previos al Congreso Nacional y le corresponderá al Comité Central y, particularmente al CEN conducir esta Conferencia donde se decidirá la propuesta de línea agraria y el cuadro dirigencial que el partido entrega a la CCP para su reconstitución y reactivamiento.

Lima, julio de 1993.

41

PLAN DE TRABAJO DE LA CEL. CAMPEESINA 1993
!Hacia un exitoso VIII Congreso de la CCP!

A continuación presentamos el Plan de Trabajo para el presente año '93 de la Cél. Campesina, el cual tiene como propósito central impulsar el VIII Congreso Nacional de la CCP y alrededor de ello articular otra serie de tareas políticas y gremiales. Buscaremos hacer de este evento el inicio de un proceso de renovación del Movimiento Campesino, ubicando ello tanto a nivel programático, organizativo y dirigencial.

A nivel de nuestro organismo buscaremos darle un carácter nacional al impulso de nuestras actividades, coordinando para ello con los frentes regionales del P. y sus respectivas Secretarías o Comisiones Campesinas locales, en aras de motivar la recentralización y renovación del movimiento campesino, así como de garantizar un exitoso Congreso Nacional de la CCP.

Esta responsabilidad adquiere hoy mayor exigencia, teniendo en cuenta los problemas internos que atraviesa el P., los cuales no fueron resueltos en el III Congreso Nacional. Arrastramos una crisis de dirección y orgánica que debemos saber transitar unitariamente pero sin conciliaciones, reafirmando en la construcción del Poder Campesino y Popular y la lucha por la revolución en nuestra patria.

El presente plan lo hemos estructurado en función de objetivos y acciones, sobre la base de las cuáles estamos estableciendo responsabilidades y habrá que concretar tareas más precisas y su respectiva operatividad.

1. OBJETIVOS:

- a) Hacer del VIII Congreso de la CCP un hecho político de trascendencia nacional, poniendo al centro del debate los problemas del agro y del desarrollo rural.
- b) Iniciar un proceso de renovación programática del campesinado, levantando una propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional que aborde sus problemas centrales y establezca alternativas concretas.
- c) Articular un conjunto de campañas políticas en torno al Congreso que aborden los problemas de los presos políticos y la legislación antiterrorista; el problema de los servicios públicos y la sobrevivencia; el desempleo y privatización de las empresas públicas; por la defensa y ampliación de los derechos de las comunidades campesinas y nativas y pequeña agricultura.

d) Reestructurar la organización del campesinado en función de readecuarla a atender las tareas económico-productivas del Agro; los Derechos Humanos y la Autodefensa; Mujer y sobrevivencia; trabajadores rurales y campesinos sin tierra; cultura y juventud; entre otros. Potenciar desde allí su capacidad de movilización y lucha contra la dictadura, así como la unificación del campesinado desde sus bases.

e) Recentralizar y reorientar fuerzas y voluntad política organizada en este proceso, luchando contra las tendencias derechizantes y liquidadoras de adentro y fuera del P.

2. ACCIONES:

A) SOBRE LA CAMPAÑA CONGRESAL

1) Esclarecer a la población respecto a la dictadura y sus políticas, emplazando a Fujimori y su CCD, demandando la atención a los problemas urgentes del Agro y zonas rurales y confrontando su política neoliberal y fascistizante. Impulsar luchas regionales de diversas características que permita llegar en actitud de confrontación al VIII Congreso. Elaborar un documento sobre la Táctica del Movimiento Campesino en el momento actual; se encarga de ello el c. Amaru.

2) Lanzar el Congreso en las bases de la CCP, publicando la convocatoria y afiche del mismo, así como los documentos preparatorios aprobados en el XI Consejo Nacional de julio pasado.

3) Impulsar eventos en bases, con los cuales preparar el Congreso Nacional generando propuestas regionales y locales respecto a los temas centrales y prioridades respectivas.

4) Establecer una columna de cuadros del P. con los cuales atender las tareas nacionales y regionales de dirección política y organización en función del VIII Congreso. Dicha tarea la coordinaría el c. Fernando. Establecer como prioridad de atención las siguientes zonas:

Norte: Piura (Fradept) - Cajamarca; Ancash (FADA) - La Libertad.

Centro: Pasco - Huancayo - Huancavelica; Ayacucho y Costa Central.

Sur: Puno (FDCP) - Arequipa y Gósgo - Abancay.

Oriente: Loreto (Fedecanal), Pucallpa y San Martín (FASMA).

5) Impulsar la captación de recursos económicos para el gremio, con los cuales garantizar la realización de sus actividades preparatorias y del congreso en sí. Establecer como responsables para ello al c. Baltazar

- 6) Continuar la edición de 'El Chasqui', como órgano informativo y de orientación interna de la CCP.

B) SOBRE LA RENOVACION PROGRAMATICA

- 1) Procesar un debate programático dentro y fuera de la Cél. Campesina que sistematice: los cambios operados en las últimas décadas en el agro y el país, tanto en su estructura socioeconómica como a nivel del movimiento campesino; sus nuevas características y situación actual frente al neoliberalismo; perspectivas del mismo. Dicho debate no se agota en el Congreso, pero éste será un momento importante de tratamiento. Se encarga al c. Andrés.
- 2) Formar una comisión de mociones que se encargue de centralizar el tratamiento de los temas que serán objeto de debate en el VIII Congreso. Dicha Comisión debe buscar integrar los aportes de los diferentes sectores de la intelectualidad. Se propone la integren el c. Andrés, Oliverio, Pedro Chalco, M. Flores, Lucas, Camilo y Fernando, bajo la responsabilidad del primero.
- 3) Priorizar la elaboración de propuestas específicas y la constitución de mesas de trabajo alrededor de lo siguiente:
 - a) Reconstrucción del Agro Nacional, con la cual confrontar al neoliberalismo y los efectos de quiebra que ha traído para la economía campesina. Ligar dicha propuesta a la viabilidad de la Campaña Agropecuaria 93-94.
 - b) Paz Soberana con Justicia Social.
 - c) Balance del Movimiento Campesino.
 - d) Programa Agrario.
 - e) Situación Política.
 - f) Estatutos.

Comprometer en dicho sentido al Proyecto T y a otras instituciones en el tratamiento de las mismas, buscando hacer que éste se exprese desde las regiones y a nivel nacional.

- 4) Sobre la base de la Propuesta de Ley General Agropecuaria de la CCP, elaborada en 1991, establecer una propuesta de legislación constitucional frente al CCD. Impulsar un Forum Nacional al respecto y exigir el respeto y ampliación de los derechos de las comunidades campesinas y nativas, producción parcelaria, campesinos sin tierra y trabajadores eventuales, así como la prioridad al desarrollo del agro en el marco del desarrollo nacional. Responsable, la c. Natalia.
- 5) Involucrar como parte de una misma preocupación los temas de agenda previstos por la Comisión Política Organizadora del Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo (CLOC), enfilando una propuesta de carácter antiimperialista. Responsable el c. Amaru.

- 6) Establecer una política explícita respecto a nuestro quehacer y relación con Argos, Proyecto T, la Casa del Campesino y otras ONGs. Responsable el c. Mario.

C) ARTICULACION CON OTRAS CAMPAÑAS POLITICAS

- 1) Sobre la Campaña respecto a los presos políticos y legislación antiterrorista, coordinar con la CÉ. de Solidaridad para su desarrollo respectivo, superando las características estrictamente asistenciales que se le ha venido dando, y haciendo de ella un elemento central de confrontación con la dictadura.

Proponemos:

- La c. Natalia y el c. de los Santos se hagan cargo al respecto.
- Impulsar una Comisión intergremial y cívica que abogue por la libertad de los dirigentes campesinos y populares presos, particularmente en Pícsi, Chiclayo.
- Promover un encuentro regional de DD.HH. y Autodefensa en la región norte y otro en la región central.
- Demandar la derogatoria de la legislación antiterrorista contraria a los intereses de las clases populares, levantando una propuesta alternativa.
- Darle un carácter internacional a las acciones de denuncia, involucrando en ello al Comité Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular, así como a la c. Rigoberta Menchú Tum (Premio Nobel de la Paz 1992).

- 2) Sobre la Campaña de servicios públicos y sobrevivencia, se debe reivindicar y debatir acerca de los recursos que son destinados por el Gobierno de facto a las zonas rurales así como el caso de las donaciones de alimentos que vienen al respecto.

Proponemos:

- La c. Sara y el c. Hatari se hagan cargo al respecto.
- Centralizar información al respecto y establecer una idea clara sobre el manejo que se ha venido dando del mismo por parte del Gobierno de facto así como los niveles organizativos alcanzados.
- Trabajar una Propuesta sobre el uso alternativo de los recursos destinados al agro y zonas rurales. Establecer una política explícita sobre Foncodes, Fondeagros y otros organismos similares del Estado o a nivel privado.
- Enfilar un tratamiento común de problemas con las organizaciones barriales, comedores populares, organizaciones de vaso de leche, entre otros.

- 43
- 3) Sobre desempleo y Privatizaciones, se debe luchar frontalmente contra el problema recesivo ocasionado por el neoliberalismo y su política de poner en subasta toda tipo de actividad empresarial del Estado.

Proponemos:

- El c. Oliverio y el c. Baltazar se hagan cargo al respecto.
 - Establecer una coordinación con gremios sindicales que luchan contra la privatización buscando generar ejes más amplios de tratamiento de los problemas económicos y políticos del país.
 - Trabajar una propuesta de autogestión obrera y popular para las empresas que quieran ser abandonadas a su suerte por el Estado.
- 4) Sobre Comunidades Campesinas.
(Ver documento específico)
El c. Alberto y la c. Margarita se hacen cargo al respecto.

D) SOBRE LA READECUACION ORGANIZATIVA

- 1) Hacer un diagnóstico y mapeo organizativo de los gremios campesinos, nativos y de productores agrarios que existen en nuestro país, sistematizando particularmente las experiencias existentes a nivel económico-productivo, DD.HH. y Autodefensa, y mujer y juventud.
- 2) Identificar los mecanismos organizativos que se pueden establecer para readecuar a la CCP y a sus bases a un proceso de modernización, mayor funcionalidad, servicios y comunicación con sus bases, apuntando a fortalecer sobretudo sus instancias intermedias a nivel regional, provincial y distrital.
- 3) Teniendo en cuenta la similitud de base social entre la CCP y la CNA, en lo que corresponde cuando menos a las bases de Piura, Ancash, San Martín, Ayacucho y diversas provincias en el país y asumiendo que ambas gremios tendrán sus respectivos congresos nacionales en el presente año, debemos buscar dar un tratamiento unitario de lo que son también las preocupaciones comunes a nivel de las políticas del Gobierno de facto; propuestas para afrontarlas; y formas de organización y lucha para confrontarlas. Ello debe buscar procesarse tanto a nivel de direcciones centrales como de bases.
- 4) Impulsar una Escuela nacional de Dirigentes campesinos para el mes de Agosto bajo la responsabilidad de la Cél. Campesina y de la CCP. Este debe ser un espacio de preparación del Congreso y de formación de los posibles integrantes del próximo CEN-CCP.

En ella deben participar miembros del actual CEN, los miembros de la Comisión Organizadora del VIII Congreso, miembros de la Comisión Org. de la Federación Nacional de la Mujer y algunos dirigentes de base (50 en total). Responsable, el c. Tomás Guispe.

- 5) Promover un nuevo sistema de capacitación campesina que, recogiendo la experiencia de las Escuelas Campesinas anteriores, pueda encaminar los propósitos de renovación gremial y programática, centrándose particularmente en los temas de Gestión, tecnologías, política, organización y cultura.
- 6) Establecer una propuesta de nuevo Estatuto CCP y nuevo sistema de dirección para el ejercicio de la conducción gremial, tomando en cuenta las nuevas necesidades surgidas y su mejor funcionalidad. Se encarga al c. Rumi y al c. Fernando.

E) RECENTRALIZAR Y REORIENTAR AL P.

- 1) Luchar desde el campo por el reagrupamiento de las fuerzas revolucionarias, la reconstrucción de la vanguardia política, y sentar bases de un nuevo y superior Partido. Contribuir en forjar nuevos referentes de acumulación social y política, presionando porque se supere los vicios de pequeño grupo, camarillas y caudillismo, encaminando una auténtica renovación.
- 2) Exigir que el CC del P. encare políticamente la crisis interna del P.; se proceda a un balance autocritico del fracaso en el accionar del P. en lo que va del III Congreso a la fecha; se reestructure el actual sistema nacional de dirección que ha demostrado su inviabilidad; y se proceda a sentar bases comunes de unidad partidaria en función del reconocimiento de la existencia de corrientes diferenciadas al interior del P.
- 3) Hacer de las discrepancias internas en el P. un tratamiento principalmente político y no organicista. Luchar contra la derechización de sus propuestas, poniendo por delante los problemas de la construcción del Poder Popular y de la Revolución.
- 4) Establecer un ampliado de la Cél. Campesina con 18 cc. de provincias; éste se reunirá dos veces de aquí al Congreso. Promover una Conferencia Nacional Campesina.
- 5) Impulsar círculos de estudios políticos y escuelas de formación política en bases, buscando sea un aporte a la recentralización orgánica y redefinición programática del P.
- 6) Convocar a un evento de Juventudes en Lima, con los cuales afianzar un equipo de organización política y de apoyo a las tareas congresales de la CCP. Garantizar lo referente a Infraestructura, Prensa y Seguridad del VIII Congreso CCP.

ANEXO DE EVENTOS

<u>Fecha</u>	<u>Evento</u>	<u>Instituto u Organización</u>	<u>Lugar</u>
<u>JULIO</u>			
13	Mesa Redonda "Desarrollo de la Peq. y Med. Agricultura"	CERP	Lima
11-15	Encuentro sobre Neoliberalismo y Derechos Humanos	ELOINP	Brasil
21-22	Escuela Campesina	FEDCA	Abancay
22-23	Forum Nacional "Agro, Campesinado y Nueva Constitución"	CCP	Lima
30	Asamblea	FDCB	Qosqo
<u>AGOSTO</u>			
3-5	Reunión Taller de CDC-CCP, CDC-Mujer y CEM-CCP + Cronograma de Trabajo + Discusión de Materiales Congresales + Tareas del Congreso CCP	CCP	Lima
2-8	Escuela Campesina de la Fed. de Campesinos de Huamalíes.	Fed. Camp.	Huánuco
6-7	Asamblea	PROCADERA	Lima
8-12	Curso "Gestión Eficiente Crédito Rural"	FONDECAM	Lima
12-14	Consejo	FDCP	Puno
2a. quinc.	Forum "Reconstrucción del Agro y Desarrollo Rural"	FEDCA	Abancay
26-27	Forum Nacional "Reconstrucción del Agro y Desarrollo Rural"	CCP	Lima
Sin fecha	Congreso Estatutario	FRADEPT	Piura

SETIEMBRE

FECHA	EVENTO	ORGANIZADOR	UBICACIÓN
2-4	1er. Congreso Nacional Mujer Campesina	CCP	Anta, Cusco
7-9	Forum Regional "Reconstrucción del Agro y Desarrollo Rural"	FDCP	Puno
22-25	VIII Congreso Nacional CCP		Lima

EQUIPO DE DEBATE PROGRAMÁTICO

I. OBJETIVOS:

- 1.- Promover una sistematización de los principales problemas y aportes planteados en torno a la temática agropecuaria y rural.
- 2.- Establecer mesas de trabajos en torno a ejes temáticos que permita clarificar lo actuado el movimiento campesino en las últimas décadas, los cambios producidos en el medio rural y la elaboración de propuestas políticas para el sector.
- 3.- Hacer de las organizaciones del campo e instituciones vinculadas a éste, un elemento movilizador y alternativo frente a los postulados neoliberales y autoritarios existentes en el país.
- 4.- Aportar al VIII Congreso Nacional de la CCP a realizarse del 22 al 25 de Setiembre de 1993; involucrar a otros gremio nacionales del campo en dicho proceso.

II. CONTENIDOS A DESARROLLAR

La gran preocupación central es de cómo se logre debatir y elaborar una nueva propuesta programática para el agro, teniendo como base los cambios producidos en el sector agrario y la resolución que tuvo el problema de la tierra en años pasados. Hoy el centro de atención son los problemas de la producción y el mercado, la sobrevivencia, el desarrollo y la violencia en el medio rural. Es sobre esa base que se tiene que plantear un tratamiento de temas que nosotros lo ubicaríamos en los siguientes ejes:

1. Balance del movimiento campesino.
2. Nuevo escenario rural.
3. Viabilidad de la pequeña agricultura.
4. Propuesta sobre Estado y Democracia.
5. Propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional.
6. Propuesta de paz soberana y con justicia.
7. Readecuación y renovación de las estructuras gremiales.
8. Programa Agrario.
9. Legislación agraria y política sectorial.

Sobre la base de ellos, habría que discutir temas específicos para la cual tomaremos como base el temario planteado para el VIII Congreso Nacional de la CCP. En el se establece 5 grupos de temas sobre los cuales se buscaría incidir, ellos son:

- a) Política general.
- b) Agro y Desarrollo (Programa Agrario).
- c) Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- d) Organización.
- e) Relaciones Internacionales.

Dicha discusión pensamos que puede ser muy útil también en el plano internacional; teniendo en cuenta que se viene coordinando la realización del Ier Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo (CLOC), el cual involucraría a 22 países con problemas similares y también particulares, pero donde hay la exigencia de nuevos planteamientos, tanto para encarar el imperialismo norteamericano en su faceta neoliberal, como en su faceta de régimen democrata y defensor de los derechos humanos con mayor miseria y militarización de la sociedad.

III. FORMA DE TRABAJO

Se buscaría propiciar una articulación de debate interinstitucional, comprometiendo para los temas planteados el desarrollo de mesas de trabajo, con lo cual encaminar apreciaciones y propuestas sobre los puntos establecidos.

En ellos se buscaría combinar tanto el trabajo a nivel nacional (Central en Lima) como a nivel de las regiones; el trabajo de intelectuales y dirigentes campesinos; la discusión de balances, diagnósticos actuales, perspectivas y propuestas sobre los puntos de preocupación.

Ciertamente partiremos de lo ya existente y desde los niveles de interlocución que brinda la CCP, la cual será el espacio privilegiado para impulsar dicha tarea; más aún, teniendo en cuenta el VIII Congreso Nacional de la CCP; aunque nuestro propósito no se agota en dicho evento.

En ese sentido, buscaremos establecer dicha convocatoria a partir de cuando menos 5 espacios:

- a) La Comisión Organizadora del VIII Congreso CCP
- b) PROCADERA
- c) Casa Campesina (Convenio: CCP-CHN-CGCP con OIT)
- d) Mesa de Trabajo sobre movimientos campesinos promovida por CEPES.
- e) SEPIA (Seminario Permanente de Investigación Agraria)

IV. ACCIONES

1. Sobre Sistematización

- a) Coordinar con PROCADERA y otras instituciones para comprometerlas en sistematizar las principales fuentes bibliográficas respecto a los 9 temas básicos planteados.
- b) Establecer grupos de trabajo que permita sistematizar los contenidos existentes sobre cada tema y elaborar cartillas resumen al respecto, que permitan un conocimiento ordenado para aportar a la discusión.

- c) Elaboración de un informativo sobre avances del trabajo de sistematización, con el cual motivar los trabajos que se desarrollen sobre temas más específicos, o a nivel de las regiones, o a nivel de eventos que puedan desarrollarse a diverso nivel.

2. Sobre Mesas de Trabajo

- a) Comprometer a intelectuales, instituciones y organizaciones gremiales vinculadas al quehacer agrario y rural a impulsar un debate sobre los temas planteados. Canalizar dichas iniciativas desde los espacios ya existentes y generando nuevos si se requiere.
- b) Involucrar las mesas de trabajo en los debates pertinentes al CCD en su tarea de elaborar una nueva constitución.
- c) Impulsar un debate con las federaciones campesinas priorizando:

Sur:	- Puno
	- Cusco
	- Arequipa
Norte:	- Piura
	- Ancash
	- Cajamarca
Centros:	- Huancayo
	- Ayacucho
	- Huancavelica
Costa:	- Huacho
	- Ica
Selva:	- Loreto
	- San Martín

3. Movilización y Alternativa

- a) Desarrollar campañas que permitan poner los problemas del agro y el desarrollo rural en el debate nacional.
- b) Involucrar a los otros sectores en el desarrollo de éstos, tales como para el problema de las privatizaciones, la educación, el financiamiento, la alimentación, el orden interno, entre otros.
- c) Propiciar que los canales informativos existentes a nivel de las instituciones y gremios agrarios se comprometan en dichas campañas, dando un espacio específico al debate de los temas planteados y del VIII Congreso Nacional de la CCP.
- d) Realizar 2 Forums: uno sobre la "Reconstrucción del Agro Nacional" y otro sobre "Paz Soberana y con Justicia".

4. Sobre el VIII Congreso CCP

- a) Contribuir a la preparación del VIII Congreso Nacional de la CCP, alimentando los temas de debate que son objeto de su próximo evento.
- b) Trabajar una Escuela Nacional y promover experiencias regionales en función de profundizar los temas centrales del Congreso, particularmente en los que se refiere a: los problemas de coyuntura (CCD, Nueva Constitución, Referéndum, Campaña Agropecuaria 93-94, etc); la elaboración de una propuesta de Reconstrucción del agro Nacional y Programa Agrario, y, lo referente a renovación y readecuación de las estructuras gremiales a la nueva situación que se vive en el país.
- c) Buscar hacer del VIII Congreso CCP un hecho político nacional, expresado en la discusión y aprobación de propuestas alternativas para los problemas del campo a lo que son las actuales políticas neoliberales y contrasubversivas de la dictadura de Fujimori.

Lima, 24 de Mayo de 1993

RELACION DE CARTAS ENVIADAS PARA

EQUIPO DEBATE PROGRAMATICO

1. Gabriel Carrasco Carrasco	CEDAP ^{Ayacucho} (Cusco)	_____
2. Jaime de Olarte	(Cusco)	_____
3. Bruno Reves	CIPCA (Piura)	_____
4. Edgar Tiznao	CALPROC (Puno)	_____
5. Alejandro Romero	IREDES (Huancayo)	_____
6. Marino Carbajal	ASEPROC (Chimbote)	_____
7. Pedro Alva	INDER (Chiclayo)	_____
8. Wilmer Rojas	IAA (Piura)	_____
9. Juan Diaz	IAA (Ancash-Carhuaz)	_____
10. Oscar Balbuena	CIDIAG (Lima)	_____
11. René Apaza	CAPRODA (Arequipa)	_____
12. Carlos Loayza	IER " JMA"(Ayacucho)	_____
13. César Acurio	IAA (Cusco)	_____
14. Director	SEPAR (Huancayo)	_____
15. Eduardo Carhuarica	LABOR (Pasco)	_____
16. Alberto Chirif		_____
17. Carlos Mora	CIPA (Lima)	_____
18. Javier Aroca	CAAP (Lima)	_____
19. Director	SOLIDARIDAD (Chicl)	_____
20. José Burneo	FEDEPAZ (Lima)	_____
21. Edilberto Portugal	CADEP (Cusco)	_____
22. Maritza Remy	B.CASAS (Lima)	_____
23. Epifanio Baca	B.CASAS (Cusco)	_____
24. Gerardo Lobón	(vía J.de Olarte)	_____
25. Rubén Morales	EPRODICA (Ica)	_____
26. Pablo Castillo	SER (Huacho)	_____
27. Director	CAPER (Huacho)	_____
28. Juan Vaccari	IDMA (Lima)	_____
29. Laureano del Castillo	SER (Lima)	_____
30. Victor Caballero	IAA (Lima)	_____
31. Juan Reineck	CEPES (Lima)	_____
32. Héctor Béjar	^{CEPES} CADEP (Lima)	_____
33. Gonzalo Martín	PROCADERA (Lima)	_____
34. Nelly Plaza	ILLA (Lima)	_____
35. Carlos Salazar	DESCO(Lima)	_____
36. Guillermo Benavente	CEAS (Lima)	_____
37. Elsi Bravo	OXFAM (Lima)	_____

COC y CEN - CPP AMPLIADO

(05 AGOSTO 1993)

INFORME Y REAJUSTE AL PLAN DE TRABAJO VIII CONGRESO CCP

1. La CCP tiene la voluntad firme de hacer su VIII Congreso Nacional en el presente año. Limitaciones propias y externas al gremio no nos han permitido avanzar en los plazos que nos fuimos planteando desde el XI Consejo Nacional de Julio 92. No obstante tenemos el deber de asumir nuestra responsabilidad y comprometer los más amplios esfuerzos en dicho propósito.
2. La Comisión Organizadora Congresal (COC-CCP), ha avanzado sus tareas en forma parcial. Los materiales de trabajo aprobados en la reunión pasada de Abril se distribuyeron, con excepción de la convocatoria, por buscarse condiciones favorables para su conocimiento público (trabajo en bases, avances de discusión programática, recursos económicos entre otros).
3. Las tres subcomisiones de la COC-CCP que se formaron (programática, reempadronamiento, y economía), se reunieron poco y han funcionado desigualmente.
 - a) La subcomisión programática ha impulsado:
 - Conversatorio Agrario. Se reúne todos los martes en CADECAMP desde el 26 de Mayo en función de debatir temas sobre Programa Agrario.
 - Discusión de temas Congresales, promoviendo mesas de trabajo con intelectuales.
 - Relación con bases para motivar discusión programática con ONGs vinculados al agro.
 - Preparación de documentos de debate para el Congreso.
 - Participación en eventos públicos sobre discusión sobre la problemática agraria.
 - b) La sub comisión de reempadronamiento:
 - Elaboró y distribuyó en bases las orientaciones y fichas de reempadronamiento para las organizaciones intermedias de la CCP (Regionales, Departamentales, Provinciales y Distritales).
 - Se viene coordinando con el PROCADERA para que apoye técnicamente su ejecución y centralización de información, aunque dicha relación ha sido limitada.
 - Se ha trabajado una propuesta de nuevo Estatuto CCP que debe discutirse ampliamente en bases y en la propia sub-comisión, COC y CEN-CCP.
 - c) La Sub Comisión de Economía:
 - Se elaboró una directiva a bases de campaña de auto financiamiento al Congreso. Debe quedar claro que cada base debe financiar su respectiva delegación al Congreso y respetarse la proporcionalidad de delegados establecida por la COC-CCP para la participación de cada base.

- Se elaboró una muestra de llaveros Pro-Congreso CCP, pero no se tuvo capacidad para hacerlo parte de la campaña nacional de recolección de fondos que se previó para Junio.
 - Se han continuado haciendo gestiones con Agencias Financieras aunque no se ha tenido respuesta muy favorables. Se espera pueda concretarse alguna de las solicitudes.
 - Se ha coordinado con PROCADERA para garantizar un apoyo a la COC-CCP, a algunas actividades pre-congresales y al VIII Congreso Nacional.
- Se ha establecido un acuerdo básico al respecto.
4. La preparación del VIII Congreso en bases y a nivel nacional tiene que encararse con más fuerza y a modo de campaña nacional del Gremio, buscando generar un esfuerzo de movilización, debate, confrontación a la dictadura Fujimorista y tratamiento unitario y amplio de los problemas que atraviesa hoy el movimiento campesino y la CCP. En ese sentido, se acuerda que el Congreso se lleve a cabo del 27 al 30 de Noviembre, buscando contar con un tiempo adecuado (4 meses) para recorrer la recta final hacia el Congreso, garantizando su éxito y estableciendo objetivos más precisos y modestos a la situación que hoy vivimos.
 5. Nos proponemos como objetivos de la campaña gremial hacia el VIII Congreso, lo siguiente:
 - a) Levantar una discusión sobre los temas del agro, el desarrollo rural y la nueva situación política que vivimos en el país, en función de generar propuestas alternativas del Gremio.
 - b) Iniciar un proceso de renovación y readecuación de la CCP en lo programático, organizativo y dirigencial.
 - c) Hacer del Congreso un momento importante de intercambio de experiencias.
 - d) Garantizar una dirección gremial de frente único y que recoja la diversidad de expresiones organizativas de base.
 6. Precisar en bases las orientaciones orgánicas hacia el Congreso y el cuadro orgánico de delegados que le corresponde participar al Congreso en función de garantizar reglas de juego estables y ordenadas en el Congreso. Dentro de ello, garantizar la participación de los nuevos actores del agro y las nuevas formas de organización que han surgido en el movimiento campesino. En ese sentido:
 - a) Hacer respetar el criterio de proporcionalidad establecido por la COC-CCP en la participación de delegados al Congreso y validarlo en eventos de bases, aceptando hasta un 20% adicional por cada departamento.
 - b) Garantizar que los delegados sean elegidos en eventos preparatorios del VIII Congreso CCP, donde se discutan los temas centrales del mismo. No permitir la suplantación de dirigentes o bases.

- c) Recoger con flexibilidad los pedidos de ampliación del número de delegados que pudiera haber por algunas bases, aceptando hasta un 20% adicional por cada departamento.
 - d) Establecer un plan de presencia de dirigentes de la COC y CEM-CCP en bases, promoviendo eventos de debate y proporción congresal.
7. Trabajar la campaña gremial hacia el Congreso buscando poner a la CCP en la escena nacional y lograr una comunicación y relación más fluida con sus bases. Tener en cuenta los siguientes aspectos en el desarrollo de la campaña gremial:
- Rechazo a la Constitución Fujimorista, que liquida una serie de derechos del sector agrario, las comunidades campesinas y las regiones, entre otras.
 - Rechazo a la pena de muerte.
 - Rechazo al sometimiento militar de las rondas y a la represión del Estado.
 - Rechazo al abandono del Agro. Exigencia de atención del Agro por parte del Estado.
 - Defensa de la Regionalización, dándole un carácter popular.
 - Defensa de los derechos y servicios para el pueblo. Respeto a los Derechos Humanos; gratuidad de la enseñanza y de la atención de la salud.
 - Valoración del conjunto de experiencias organizativas del campo que se vienen impulsando como respuesta a diversos problemas, marcando un dinamismo y resistencia a la crisis que debemos saber potenciar.
8. Desarrollar las siguientes acciones como Campaña Gremial, para los próximos 4 meses:
- a) Elaboración y debate de propuestas, principalmente en los siguientes temas que son propósito del Congreso:
 - a.1 Reconstrucción del Agro Nacional y Desarrollo Rural. Levantar una nueva propuesta productiva para el Agro, propuesta de empleo productivo para la juventud campesina; y propuesta de defensa de la Comunidad Campesina, la tierra comunal y el agua de riego.
 - a.2 Paz Soberana con Justicia Social.
 - a.3 Balance Movimiento Campesino.
 - a.4 Estatutos CCP. Desarrollar una nueva propuesta organizativa.
 - a.5 Programa Agrario.
 - a.6 Organización y problemática de la Mujer Campesina. Establecer propuesta frente a la sobrevivencia y las políticas de asistencia que se implementan desde el Estado, la cooperación internacional y las ONGs.
 - a.7 Plan de organización y Plan de lucha. Situación Política y Plataforma de lucha.

- b) Impulso a eventos nacionales:
- Forum sobre "Reconstrucción del Agro Nacional"
(a realizarse en Octubre en Lima)
 - Encuentro sobre "Comunidades Campesinas, Violencia y Desarrollo".
(a realizarse en Setiembre en Huancayo o Huancavelica)
 - II Taller Nacional de la Mujer Campesina
(a realizarse en Setiembre en Anta).
- c) Impulso a eventos de base, preparatorios del VIII Congreso CCP, promoviendo que los miembros de la COC y CEN se pongan a la cabeza del trabajo en las regiones. En ese sentido hacer más efectivo el funcionamiento de la COC-CCP y del CEN-CCP en las tareas hacia el Congreso, garantizando la campaña de reempadronamiento en bases y la generación de economía en bases para su participación en el Congreso. Se debe exigir al Procadera que financie al COC-CCP así como a las Federaciones Departamentales o Provinciales que estén relacionadas al programa, en función de garantizar su funcionamiento hacia el Congreso.
- d) Difusión del Congreso:
- Publicación en medios de comunicación de Pronunciamento CCP sobre la situación actual y problemática del agro; así como de la Convocatoria al VIII Congreso, de acuerdo a lo aprobado en el COC y CEN AMPLIADO CCP.
 - Afiche Congresal.
 - Pronunciamentos cotidianos frente a las medidas que se estén tomando en contra del agro y del campesinado, promoviendo debates y alternativas.
- e) Operatividad de la COC-CCP:
- Garantizar el cumplimiento de sus tareas en bases, estableciendo un fondo de funcionamiento.
 - Apoyo a la realización de 2 reuniones de la COC-CCP:
 - a) En Octubre (inicios)
 - b) Previo al Congreso, en Noviembre.
- f) Promover y Centralizar la presentación de experiencias organizativas de base en el Congreso CCP. Tener en cuenta:
- Experiencias productivas:
 - a) Gestión Empresarial
 - b) Agroindustria
 - c) Crédito Campesino
 - d) Comercialización
 - e) Tambos comunales
 - f) Artesanos
 - Experiencias frente a la violencia:
 - a) Derechos Humanos
 - b) Autodefensa
 - c) Desplazados

- Experiencias de Organización de la Mujer Campesina.
- Experiencias de Organización de Juventudes.
- Experiencias de Organización Gremial:
 - a) Federaciones
 - b) Comité de Productores ♥
 - c) Ligas Agrarias
- Experiencias de Organizaciones de Bases:
 - a) Comunidades Campesinas
 - b) Cooperativas
 - c) Comunidades Nativas
 - d) Asociación Pequeños Productores.

Sería de mucha importancia que cada base precise qué tipo de experiencia podría presentar. La modalidad podría ser mediante exposición fotográfica, dibujos, paneles, descripción de la misma, etc.

TEMAS PROGRAMATICOS PARA EL VIII CONGRESO CCP

(Borrador de discusión)

El VII Congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP), llevado a cabo en 1987, respondió sólo parcialmente a los profundos cambios que se venían registrando en la estructura agraria y la sociedad rural de nuestro país. La insuficiencia de sus respuestas se debió en gran medida, a que entonces muchos de esos cambios aún no habían madurado, pero sobre todo, a la ausencia de un balance sobre la intervención del movimiento campesino en el impulso a esos cambios, cerrando así un largo período de lucha con la bandera de conquistar la tierra y el poder.

En dicho evento, los campesinos fueron concientes que la bandera histórica que había movilizado a cientos de miles de hombres del campo posibilitando el desarrollo de la propia central y sus instancias intermedias y de base, habían devenido insuficiente para responder a la nueva situación. Asimismo, los propios campesinos a los que representaba la CCP, habían registrado profundos cambios. Algunos viejos conocidos se habían alejado de la central mientras otros nuevos se acercaban, y los propios pesos regionales cambiaban.

Estas entre otras, son las motivaciones profundas para intentar en este VIII Congreso, desarrollar un nuevo programa, o al menos, sólidas bases para su desarrollo. Para ello es importante tener en cuenta entre otros, los siguientes asuntos:

1. El programa debe efectuar el balance de la lucha por la tierra y el poder en el campo. Es posible decir, sin lugar a equivocarse, que los campesinos movilizados con esta bandera que era la bandera central de la CCP, conquistaron la tierra y demolieron los poderes locales erigidos sobre la propiedad latifundista. Las tomas de tierra y las multitudinarias movilizaciones campesinas que la cruenta represión no pudo doblegar, transformaron radicalmente la sociedad rural nacional haciéndola más democrática en todos los sentidos: se destruyó la gran propiedad y el poder gamonal asociado a ella; se acortaron las abismales diferencias de recursos entre los hombres del campo; la sociedad rural se hizo más abierta, disminuyendo de modo significativo, la discriminación al campesino indígena; los servicios estatales se multiplicaron en cantidad aunque su calidad fuera infima.

Sin embargo, la demolición del viejo poder en la sociedad rural como resultado de la movilización campesina, no ha dado lugar a la consolidación de un nuevo poder democrático campesino. La democracia campesina no ha trascendido el estrecho ámbito de las comunidades. Ni las intercomunales ni las federaciones o ligas, han conseguido ampliar el ámbito de gestión campesino de manera sostenida. Las experiencias de gobiernos locales campesinos han aportado poco, y cuando se tuvo casi en las manos, una experiencia de gobierno regional, ésta se volteó contra sus bases. El resultado es que la sociedad rural ha tendido a desintegrarse o a ser llenada por nuevos actores antidemocráticos:

nuevos gamonalillos, grupos armados insurgentes o las fuerzas de seguridad del Estado.

Al no poder consolidar un poder democrático campesino en la sociedad rural, los hombres del campo no han podido proyectar su lucha al escenario nacional y expresarse de manera neta, gremial y políticamente. Irónicamente, mientras más importante era el campesino en la sociedad rural, menos importante fue la sociedad rural para la sociedad nacional. Esto explica en gran medida, porqué una transformación tan honda no solo no terminó con la pobreza campesina sino que empobreció a mayores sectores en el campo.

Hoy en día la mayor parte del espacio rural es un lastre para los sectores dominantes del país. Son escasos los excedentes que obtienen del campo, sobre todo de la sierra. Al área andina la sienten más por la presión de la migración incesante sobre las grandes ciudades, como por la presencia de la subversión. Curiosamente, una guerra que ha devastado la débil base productiva del país es el aquíjón que le recuerda a los dueños del Perú de que éste no es viable de espaldas a los Andes.

2. El programa de la CCP debe necesariamente, efectuar el balance de las comunidades campesinas. Debe revisarse la visión que identifica a las comunidades con el colectivismo, la igualdad y el poder. La comunidad que conocemos hoy y se encuentra extendida en la sierra andina, es una organización territorial de pequeños parcelarios, con algunas áreas comunes, con sistemas de cooperación, pero también con una importante y creciente diferenciación en recursos y acceso a los recursos comunes.

La comunidad es una forma de administración territorial con formas muy democráticas que hasta hoy se han mostrado eficaces para regular las desigualdades a su interior, limitar los excesos y colectivizar ciertos costos comunes (externalidades). Pero claro está, no todas las comunidades se comportan del mismo modo, no todas desarrollan una práctica democrática, no todas ostentan sólidos vínculos de tradición ni enfrentan los mismos retos externos.

En los últimos años se han reconocido muchas comunidades. Algunas provienen del desmembramiento de otras, pero la mayoría se han conformado exclusivamente para consolidar derechos de propiedad y posesión, o para acceder a ciertos programas populistas o de compensación social desarrollados por el Estado. Es positivo que a pesar del liberalismo, una forma de organización tan antiliberal continúe expandiéndose hasta convertirse en la dominante en el campo. Sin embargo, es conveniente distinguir en cada caso, cuál es el verdadero contenido de cada comunidad. Esto es tanto más importante por cuanto algunos medianos productores se mimetizan tras las comunidades, acumulan tierras en diversas comunidades y alientan los conflictos intercomunales.

La CCP no puede ser sorprendida por comunidades voraces que apetecen tierras de otras comunidades con cualquier pretexto. No puede cerrar los

ojos al hecho de que al interior de las comunidades se desarrollen disputas por el poder y que algunos de sus miembros pretendan asegurar una posición ventajosa en desmedro del resto. Más aún cuando estas ventajas sean obtenidas no por sus habilidades para el trabajo, sino en base a la intriga y prepotencia. Las comunidades son la forma de poder predominante en grandes zonas andinas pero no son el poder en sí mismo. *Son espacios de disputa del poder.*

3. Si en la sierra andina las federaciones de campesinos son federaciones de comunidades o si se quiere, instancias superiores intercomunales, es claro que las disputas al interior de las comunidades y entre las comunidades debían tener como escenario estas organizaciones. Si reconocemos que están en desarrollo procesos de diferenciación campesina, aún sea solo por efecto de mejores ingresos extracomunales de algunas familias, se deberían *potenciar los mecanismos comunales de control y balance de poderes.*

Estos mecanismos de control no deben propender a un igualitarismo ramplón que corte las iniciativas de los campesinos. La comunidad no tiene porqué castigar ni perseguir el éxito de algunos de sus miembros. Su interés es que la mayoría sino todos los campesinos tengan éxito, mejoren su producción y acumulen recursos para crecer sostenidamente. De lo que se trata es que estos procesos de acumulación no se hagan en desmedro de otros comuneros y que la cooperación y solidaridad permitan difundir las innovaciones tecnológicas.

La necesidad de un *control difusor inclusivo*, debería trasladarse además, a las federaciones o ligas cuyo fin es ser instancias con capacidad de administración más vasta que las comunidades. Esta forma de ejercicio del poder da a su vez, contenido a las rondas. Las rondas pueden ser instrumentos de los campesinos para ejercer su poder local como pueden ser y de hecho son en muchas zonas, formas de ejercer poder de unos campesinos contra otros. En la guerra en el campo, las disputas entre las huestes senderistas y las rondas no solo expresan a la insurgencia y al estado. Debemos entender que en estas disputas también se enfrentan sectores campesinos y que por lo general, los que se acogen a la protección del Estado, buscan no solo consolidar sus intereses sino muchas veces ampliarlos a costa de otros.

4. El balance debe discutir la propuesta de desarrollo, vía campesina o campesino comunera. La experiencia inmediata desecha la posibilidad de formas colectivas de producción como las empresas comunales, y *privilegia las formas familiares y multifamiliares.* Esto no solo parte del hecho de constatar que el espacio rural está hoy conformado abrumadoramente por pequeños parceleros agrupados en comunidades, parcialidades, caseríos o sueltos, sino que la mayor parte de ellos provienen de una experiencia muy reciente y frustrante de cooperativismo o empresa asociativa. Hay pues una natural desconfianza hacia todo lo que sea ceder la fuente de ingresos a un colectivo.

Es en cambio posible reforzar y ampliar las formas de cooperación en la producción, la protección de los recursos, la transformación y la comercialización de la producción agropecuaria a escalas locales y provinciales que permitan retener una proporción mayor del excedente producido.

No debería descartarse la posibilidad de impulsar pequeñas empresas o iniciativas de tipo privado o cooperativo, principalmente de jóvenes campesinos, que al tiempo de especializarse, creen complementariedades y eslabonamientos productivos, eleven el valor agregado de los productos rurales, dinamicen la vida de los pequeños centros poblados y creen fuentes alternativas de ingresos. Estos pequeños productores casi artesanales deberán ser considerados como campesinos lo que indica que el tipo de reivindicaciones que debe levantar la central no pueden limitarse a aquellas que refieren a la producción agropecuaria.

De otra parte, uno de los principales aportes de los científicos contemporáneos es la preocupación por el medio ambiente y el desarrollo sustentable. Los campesinos no pueden sustraerse a los retos de la ecología y si bien entre sus conocimientos tradicionales existe un amplio bagaje de armoniosa y prolongada relación con la naturaleza, no es menos cierto que la pobreza creciente ha ido modificando estas relaciones. La protección del medio ambiente que haga justicia a las generaciones futuras legándoles iguales o mejores recursos de los que actualmente disponemos, sólo puede ser una tarea colectiva.

5. La experiencia de las plataformas de lucha regional, de los Rimanakuy y de los propios eventos de federaciones y la CCP, demuestran hasta el cansancio, que es necesario darle mayor amplitud al problema de la sociedad rural, que ésta no se agota en los aspectos productivos agropecuarios, sino que tienen una fundamental dimensión en los aspectos de servicios y urbanización de las comunidades o pequeños poblados. Las demandas agrarias deben vincularse y en muchos casos, subordinarse a las demandas más amplias de la vida rural.

No está demás recordar que el campesino no es solo un productor agrario sino también un poblador rural. Que en los últimos años, a pesar de la crisis, por distintos programas incluidos los de las organizaciones privadas, han mejorado de manera sustantiva diversos servicios rurales. La red de carreteras se ha extendido si bien es de muy mala calidad y con mínimo mantenimiento. Ha aumentado el servicio de transporte público, se han extendido las redes de electricidad y teléfonos. Se ha difundido la radio, la bicicleta y la televisión en el campo. Para bien o para mal, todos estos servicios forman parte de las demandas campesinas, por no mencionar las más tradicionales de salud y educación.

Por último, debe considerarse que las grandes reivindicaciones rurales pueden unificar a los que son diferentes, tienen enormes efectos aglutinantes y legitiman o consolidan poder.

6. *la vía campesina o campesino comuna de desarrollo requiere de capitales para transformar las condiciones de producción.* Aún cuando los excedentes de la sociedad nacional se han reducido por el empobrecimiento general, es indispensable luchar por *reorientar esos excedentes hacia la sociedad rural.* En ese sentido es indispensable diferenciar entre los esfuerzos de cooperación campesinos para no ser devorados por el mercado y conseguir mejores condiciones de inserción, de la lucha por democratizar el poder nacional, para que los intereses del campo influyan sobre las decisiones nacionales. No hay que olvidar que la democratización de la sociedad rural en el Perú es coincidente con la pérdida de importancia del campo y su producción para el conjunto del país.

El cuestionamiento a las formas de intervención paternalistas y de populismo redistributivo significan el cuestionamiento a un tipo de Estado y a una forma de organización de los intereses de ese Estado, pero deben ser acompañados de la propuesta de un nuevo Estado planificador y organizador de la producción, descentralista y democrático. En ese sentido es frontal nuestra oposición al neoliberalismo tardío.

7. El desarrollo campesino demanda *mejorar la relación del campesino con el mercado.* No es nuestro propósito, por lo menos no en el futuro inmediato, edificar una economía con un elevado nivel de planificación central. Deberá ser una economía de pequeños productores protegidos y alentados por un Estado regulador y orientador que instrumentalice las principales fuentes de excedentes nacionales.

Una economía así debe *desarrollar el mercado.* No es cierto que el neoliberalismo haga del mercado el escenario de reproducción de los sectores populares rurales. El neoliberalismo destruye el mercado, lo segmenta, lo elitiza hace inviable la reproducción de la pequeña producción. El mercado mundial no puede sustituir al mercado nacional. Solo un pequeño sector de la economía puede crecer hacia afuera pero a condición de que el resto se estanque o desaparezca.

la lucha por el mercado nacional se convierte de este modo en un planteamiento revolucionario frente al neoliberalismo transnacionalizador. Pues no luchamos por un mercado nacional para las industrias ensambladoras, sino para los productores nacionales.

La producción agraria en nuestro país, nunca fue protegida. En el período de la llamada industrialización por sustitución de importaciones o durante el festín populista aprista de finales de la década de los 80, el sector agrario continuó abierto, se importó masivamente productos agroalimentarios, los que subsidiados por sus países de origen, recibieron nuevos subsidios al ingresar al Perú.

Al productor nacional se le quitó mercado por la importación masiva que ha captado casi la tercera parte de la actual demanda nacional. A ello se suma que cada vez son menos los peruanos que tienen capacidad de

consumir. En este país el principal problema hoy no es la falta de tierra, de brazos, ni siquiera de semillas o crédito, sino de consumidores efectivos.

Una política de protección efectiva a los productores agrarios tendría el inmediato efecto de elevar muy rápidamente la demanda efectiva de productos agrarios nacionales y al elevar el ingreso rural, reactivar al conjunto de la economía.

No hay forma de reconstruir el agro en su sentido más amplio, de revalorar la tierra y el trabajo campesino, que construyendo mercado y esto solo se podrá conseguir protegiendo la producción interna.

Las sociedades hoy industrializadas protegieron a sus agricultores con una agresiva política de subsidios que es hoy una pesada carga de la que les resulta muy difícil liberarse. Con esa protección que establecía precios de garantía y refugio a los productores agrarios, éstos pudieron incorporar los adelantos técnicos que multiplicaron su productividad. En el Perú no es posible introducir esos adelantos pues un aumento de la producción trae más abajo los precios e incluso una oferta exportable muy amplia también tumba los precios.

Si admitimos que el Estado no estaría en condiciones de sostener una política de precios subsidiados a los productores, puede en cambio ampliar el mercado para los productores nacionales sin alterar los precios al consumidor solo retirando del mercado las importaciones y donaciones que se venden internamente. El techo tecnológico para el crecimiento del sector agrario es muy alto.

8. Si bien el problema de la tierra no es la bandera central que organiza y moviliza hoy a los campesinos, no debemos perder de vista que la tierra aún de forma soterrada, es objeto de intensa disputa en algunas partes del país. Esta disputa se va a centrar en la costa y en ella los intereses anticampesinos están expresados por nuevos sectores de reciente acumulación.

Esta es otra razón importante para que la central vaya definiendo una identificación social y de clase, con un tipo de productores y con un sector en la disputa, aún cuando esto conduzca a distanciarnos de anteriores sectores que estuvieron dentro o cerca de la CCP. Se ha vivido una amarga lección en la defensa fallida de las cooperativas costeñas. Hoy es indispensable promover formas de organización y cooperación entre pequeños agricultores que sirvan de freno y control al avance de los grandes capitales en el campo, que permitan organizar a los jornaleros, eventuales y campesinos sin tierra.

En resumen, es indispensable que la CCP defina con claridad a qué sector social representa o pretende representar en cada espacio regional de nuestro heterogéneo mundo rural, cuál es el carácter de clase de la central en la nueva disputa que se está configurando en el campo. Sería una ilusión creer que todos los productores agrarios se sitúan en una

misma trinchera en relación a sectores antiagrarios. Hay varios programas agrarios, si bien existen algunas banderas aglutinantes de carácter regional o coyuntural. Estos programas deberán explicitarse en la disputa.

9. Debe preverse un escenario de renovado y acentuado conflicto cuando a las reformas legales sobre el régimen de la tierra, territorios comunales y derechos de agua, sigan las acciones del gobierno por desarrollar estos mercados. No nos oponemos al derecho del campesino a deshacerse de la tierra si es su voluntad, pero deberemos defender de manera ardorosa, los principios de la tierra para quien la trabaja; de la conducción directa y efectiva de la tierra, de la prioridad de los campesinos sin tierra en las habilitaciones de nuevas tierras.

Frente a las iniciativas de industriales que pretenden transformar los productos agrarios nacionales para aumentar su valor agregado, exigiremos precios justos, relaciones equitativas y transparencia.

La central debe combatir con toda decisión, la nueva legislación de liberalización de tierras y aguas. Si la inversión privada es sinónimo de riesgo, que asuman los terrenos eriazos, que introduzcan nuevos sistemas de riego, que desarrollen nuevos cultivos poco exigentes en agua.

La central no debe dejar de reconocer que ha descuidado el tratamiento de los problemas de administración del agua. Las juntas de usuarios constituyen en muchas partes del país, las formas naturales de agrupación y cooperación de los productores. Estas organizaciones no han funcionado como deberían y esto fundamentalmente porque no han asumido colectivamente la responsabilidad por el cuidado de los sistemas a su cargo. En efecto, si los productores no asumen el costo real del agua, lo único que están haciendo es destruir la fuente que hace fértil sus tierras, haciendo imposible cualquier forma de desarrollo sustentable.

Como ya se indicó en relación al problema de la ecología, la central debe promover responsablemente entre sus miembros, la defensa del medio ambiente, y esto significa un mayor trabajo o un mayor costo de mantenimiento que se está descuidando peligrosamente, favoreciendo con ello la entrada de los capitales privados. Ciertamente es que el problema se explica en gran medida por la falta de rentabilidad de la actividad agropecuaria aunque debe admitirse que en la mayoría de casos, esta puede ser una coartada para la irresponsabilidad individual y colectiva.

10. En el caso de la ceja de selva y selva debe considerarse que hay una disputa por la tierra y el resto de recursos entre colonos y nativos, dos sectores igualmente pobres, pero con una diferente percepción sobre el manejo de los recursos de la Amazonia. Aquí tenemos la contradicción entre defender los intereses milenarios de las comunidades nativas con

una forma de explotación no depredadora de la selva, pero que limita el aprovechamiento de los recursos y su propio bienestar, y los intereses más de corto plazo de los colonos procedentes en su mayoría de zonas muy pobres de la sierra.

La central debe promover las alternativas para la explotación de la Amazonia que *armonicen los intereses seculares con las posibilidades máximas de aprovechamiento sustentable* de esa vasta y rica región del país. En particular merece atención la explotación racional de los recursos forestales y sobre todo, de la biodiversidad en flora y fauna a la que los científicos del mundo coinciden en asignar enormes poderes curativos e industriales. Parte de este aprovechamiento de recursos nacionales debería ser la despenalización e industrialización de la coca a lo que se suma la liberalización completa de su comercio, en todas sus formas, única forma de desarmar a las bandas de narcotraficantes.

11. El programa debe ratificar conceptos de fondo que hoy entran en cuestión por el neoliberalismo y que han sido cuestionadas por la malhadada constitución del farsesco CCD. Hay diversos enunciados recogidos en la propia Constitución del 79 que mantienen su plena vigencia como son, la prioridad del agro, el concepto de la tierra para quien la trabaja y su fin social, la reforma agraria permanente, el rol promotor y planificar del Estado. Es necesario tomar sin temor este conjunto de ideas fuerza y enfrentar con ellas las ilusiones neoliberales.
12. En resumen, el nuevo programa debe cerrar el balance de la rica experiencia de lucha por la tierra y el poder y abrir una nueva etapa definiendo los nuevos actores sociales y los nuevos términos de la disputa, reconociendo que los escenarios en el campo no están plenamente definidos y que serán necesarios diversos acuerdos con fuerzas diversas por ejemplo para desarrollar nuestra propuesta de reconstrucción del agro, pero que la central difícilmente salvo al precio de desfigurarse, podrá representarlos a todos.

Pero reafirmando un sentido de clase, la lucha nacional, por un poder democrático y popular, la central no debe limitarse a ser un medio de presión sobre el Estado y movilización sino simultáneamente, un medio de organización de la cooperación productiva y social de los campesinos, de ejercicio real de poder en el medio rural.

Setiembre de 1993

NUCLEO DE APOYO VIII CONGRESO CCP

DISTRIBUCION DE COMISIONES

I.- Mociones y Presentación de Experiencias:

1. Ordenamiento *y aporte a los temas.*
- ~~2. Importancia (Coordinar con CEN)~~
2. Elaboración de Fórmulas didácticas para el mejor entendimiento de los temas.
3. *Presentación de Experiencias organizativas*

II.- Secretaría:

1. Tipeado de documentos
2. Coordinación y Centralización de documentos
3. Comunicación y articulación con bases

III.- Acopio de Materiales:

1. Colchonetas, petates y frazadas.
2. Teléfono (celular)
3. Computadoras (2)
4. Mimeógrafos (2)
5. *Grupos Electrogeus (2)*

6. *Máquinas de Escribir (2)*
7. *Movilidad (2 personas)*

IV.- Seguridad (40):

* Por cada grupo de 10, habrá un responsable

- 1) Local CCP
- 2) Local Congresal
- 3) Dirigentes
- 4) Materiales acopio.

Lima, 10 de Nov. de 1993

DISTRIBUCION DE TAREAS PARA EL CONGRESO

(27 al 30 de Noviembre)

COMISION DE CREDENCIALES:

(16 cc.) 27 de Nov.

(2 cc.) 28, 29 y 30

ACONDICIONAMIENTO, DISTRIBUCION Y : 6 cc.
CUIDADO DE AMBIENTES (dormitorios) .1

PRENSA :

5 cc. (mimeógrafos.)

SECRETARIAS : 6 cc.

MENSAJERIA : 3 cc.

SEGURIDAD :

RESOLUCION SOBRE PLAN DE TRABAJO COC VIII-CCP

Reunidos la COC el día 10 y 11 de Enero de 1994.

CONSIDERANDO:

1. Se ha presentado a la reunión la Propuesta "Plan de Trabajo CCP" para el 1er. semestre de 1994. La Comisión Organizadora del VIII Congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú (COC-VIII CCP), debatió el punto 5 (sobre el VIII Congreso) de la propuesta "Plan de Trabajo CCP". Presentándose unas precisiones respecto a la preparación del Congreso, economía del mismo y su realización.
2. Teniendo en cuenta que el CEN-CCP debatirá mas a fondo las orientaciones más globales que plantee el documento.

RESUELVE:

1. Aprobar el punto 5 de la propuesta "Plan de Trabajo CCP", añadiendo las precisiones siguientes:
 - a) Se debe agilizar el funcionamiento de las comisiones que existen respecto a la economía del Congreso, la campaña de Reempadronamiento de Base y el Trabajo Programático, puesto que se constata una limitada actividad de sus miembros. Se ratifica la continuidad de las mismas, llamando la atención a sus integrantes.
 - b) Se debe disponer de medidas económicas para garantizar el desplazamiento de los miembros de la COC en aras de cumplir sus responsabilidades y preparar el VIII Congreso CCP en sus respectivas bases.
 - c) Dejar en claro que la CCP ya no tiene relación de trabajo con el Instituto de Apoyo Agrario (IAA). Entre ambos existió un convenio que duró hasta 1992. Posteriormente se cortó toda relación de manera unilateral de parte del IAA. Por ello denunciamos que dicha institución ha convocado a una Escuela Campesina para el 12-16 Diciembre del año pasado, utilizando el nombre de la CCP.
 - d) Solicitar a COPASUR, como miembro de la Comisión Organizadora del Congreso de la Confederación Campesina del Perú (COC-CCP), que regularice su afiliación orgánica a la CCP. Toda organización no afiliada que quiera participar en el Congreso CCP deberá regularizar su afiliación orgánica, según que mandatan los Estatutos de la CCP.
 - e) Establecer y aprobar un presupuesto integral (ver documento aparte) que incluya tanto las tareas de la COC como los requerimientos del Congreso. Solicitar a la Coordinadora Rural el apoyo a dos reuniones COC, Encuentros Regionales de Federaciones, movimientos de los miembros de la COC y al Congreso en razón del alojamiento y la alimentación, y materiales. Promover un fondo común para la COC y el congreso con diversas ONGs como: Cidiag, Cepes, Desco, Cedep, Illa, IAA, etc.
 - f) Ratificar una vez más el número ya establecido y la proporcionalidad de delegados que deben participar en el VIII Congreso Nacional CCP haciéndola respetar de manera estricta.

g) Convocar a la siguiente reunión de la COC para el 17 y 18 de Febrero del año en curso.

Lima, 11 de Enero de 1994

JUAN ROJAS VARGAS
Presidente COC-VIII CCP

CRESENCIO MERMA PUMA
Sec. Prensa y Propaganda COC-VIII CCP

LADISLAO CASTROMONTE CORAL
Vocal COC-VIII CCP

JUVENAL CHANCO HILARIO
Vocal COC-VIII CCP

PEDRO QUISPE ANICAMA
Vocal COC-VIII CCP

GERMAN ALTAMIRANO ZUNIGA
vocal COC-VIII CCP

CONCEPCION QUISPE HUANACO
Vocal COC-VIII CCP

JUAN ENRIQUEZ ROJAS
Sub-sec. Economía COC-VIII CCP

SECRETARIA DE MASAS

PLAN DE TRABAJO 93

I. DIAGNOSTICO

II. OBJETIVO GENERAL

"Contribuir a recuperar en el movimiento de masas la iniciativa política. Construir con el partido y la izquierda una correlación política en la que las masas y sus vanguardias desarrollen la táctica de resistencia y lucha contra la dictadura de este regimen".

III. OBJETIVOS CONCRETOS

- 3.1 Contribuir a constituir ó fortalecer el trabajo de masas en el partido, estableciendo una interrelación con los Frente Regionales.
- 3.2 Contribuir en formular líneas sectoriales en lo programático, organizativo y renovador para el movimiento de masas.
- 3.3 Formular y desarrollar campañas sectoriales que junto a la Campaña Nacional del Partido, recentralicemos a nuestra militancia y a la vez desarrollamos un Plan de construcción y crecimiento partidario.

IV. METAS

- 4.1 Construir el primer núcleo a nivel nacional de dirigentes del partido que atiendan el trabajo de masas.
- 4.2 Sobre la base de nuestros acuerdos del III Congreso Nacional, dotarnos de una propuesta en lo sectorial que aborde Programa, Plataforma de lucha y Plan de Campaña.

Para ello debemos desarrollar las Escuelas Regionales y Conferencia Nacional en lo sindical, barrial-femenino, campesino y juvenil.

4.3 Conducir un Plan de organización, construcción y campaña partidaria en cada sector. Debemos promover la discusión y resolución en cada regional sobre este plan de crecimiento, desarrollo y campaña del partido.

4.4 Campaña central y sectorial.

V. CRONOGRAMA

FECHA	TEMARIO	RESPONSABLE
A NIVEL SINDICAL:		
1/2 JUNIO	- Presentación, Discusión y formulación de línea sindical, con CEN (conformar equipo)	Alberto Negro
JULIO	- Escuela: Lima y Prov. (Línea Sindical)	Alberto Negro
JUNIO-DICIEMBRE	- Campaña Política Nacional - Sectorial - Visitas Regionales.	Alberto Negro
A NIVEL CAMPESINO		
MAYO-AGOSTO	- Elaboración del Programa Agrario, Propuesta de Reconstrucción del Agro. CEN - CC.	Arias Lucas
AGOSTO-SETIEMBRE	- Conferencia Nacional Campesina.	Arias Lucas
SETIEMBRE	- VIII Congreso CCP	Arias Lucas
JUNIO-DICIEMBRE	- Campaña Política Nacional Visitas Regionales	Arias Lucas.
A NIVEL FEMENINO		

TAREAS A CUMPLIR VIII CONGRESO

17 Marzo 1994

- I. PRESUPUESTO PARA TRABAJO DE APOYO
 Fecha límite: lunes 21 de marzo
 Responsable : Vicky

*Ver su formalización con
 los miembros de la COC y, parti-
 cularmente, el Sec. de Econ. CCP,
 de la COC y el Sec. Gral.*

- + Difusión -
 + Comunicado
 + Registro del Congreso
- II. PLAN DE PRENSA
 Fecha límite: martes 22 de marzo
 Responsable : Carmen

- III. AVERIGUAR COSTOS
 de alquiler de: Sillas, Toldos, Celular, Comedores
 Populares, Movilidad, Computadora.
 Fecha límite: lunes 21 de Marzo
 Responsable : Janet

a) Nota redactada
 Coc / 26 Marzo
 b) Comunic. CCP
 3 Abril
 c) Conf. Prensa
 5 Abril

- IV. RECOPIACION DE DOCUMENTOS NECESARIOS
 los que se indiquen { acuerdos, mociones, informes
 [anteriores] }
 Fecha límite : miércoles 29 de marzo
 Responsable : Rosemary (Vicky), (Pascual)

- V. ENVIO DE CARTAS
 Fecha límite : de acuerdo a la necesidad.
 Responsable : Vicky (Clodo), (Pascual)

*Plumera/24
 Pasco.*

1. Universidades para apoyo.
2. Comedores populares.
3. Sutep por local.
4. Diversos por local.
5. A grupos de música popular.
6. A ONGs por folletería.
7. Solicitando Equipo prestado.
 - Mimeógrafo
 - Computadora
 - Equipo de filmación
 - Equipo de sonido
8. Solicitando personal de apoyo:
 - Lourdes a Procadere
 - Angélica a Cadecamp
9. Invitaciones a la inauguración (cuando se sepa lugar y hora).
10. A CGIL con presupuesto.
11. Otras.

VI. Local del evento : Responsable: Manuel y Nelly

Prox. Reunión: Martes 22 Marzo 3:00pm
 Eq. de Administración

SERVICIOS ZUÑIGA

SEÑORES

COMISION ORGANIZADORA del CONGRESO
NACIONAL de la C. C. P.

Presente

De mi mayor consideración;

Presento a uds., para su consideración el presupuesto de Alimentación - en lo siguiente:

1. DESEYUNO : 2,000 PERSONAS / 1 Sol
cu

- | | |
|---|-------------------------|
| a) - CAFE Desayuno con leche | b) - Desayuno con leche |
| - 2 PANES con MONTESQUILLAS | - 2 PANES |
| - 2 Asper concochadas | - 1 Sopa |
| - 1 Sopa con Iscuchadas | |

~~A \$ 0.80 cu~~ = ~~\$ 1,600.00~~
Precio : \$ 1.00

2. ALMUERZO : 2,000 PERSONAS / 2 Sol
cu

MENÚS :

- | | |
|--|-------|
| 1) ASI de GALLINA c/Arroz + Sopa y re fresco | |
| 2) CONSUPULCAS c/Arroz | + " " |
| 3) arroz con Pollo | + " " |
| 4) LENTIGOS c/Arroz | + " " |
| 5) CSU-CSU c/Arroz | + " " |

CONGRESO CCP

Como parte de las acciones de la Comisión Organizadora del VIII Congreso Nacional de la CCP (COC-VIII CCP), presentamos a continuación una serie de requerimientos para su efectivo funcionamiento. Ellos son:

1. Edición de Materiales :

- a) Afiche.
- b) Convocatoria.
- c) Mociones del Consejo → Congreso.
- d) Folleto "Historia CCP".
- e) Otras actividades de Prensa.

Es fundamental que las acciones a, b y d se concreten en el más breve plazo para posibilitar el lanzamiento público del Congreso y su tratamiento con relación a eventos en bases.

2. Comisión Programática: (Resp. Andrés)

- Elaboración del Programa Agrario y de una Propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional.
- Tratamiento del Temario del Congreso.
- Concertación de esfuerzos con intelectuales.

Al respecto se ha conformado una Comisión de trabajo conformada por los compañeros Hugo Wiener, Carlos Monge, Víctor Caballero y Guillermo Valera, bajo la responsabilidad del primero. Al respecto es fundamental que cuando menos el responsable de la comisión pueda dedicarse a tiempo completo para efectos de garantizar los propósitos de la misma; por tanto, planteamos que se establezca ello a manera de consultoría por el Procadere.

- Centralizar documentos ← XI Consejo
II As. Mujer
Com. Org. + Convocatoria } Jefe de
(Beatriz) Congreso

3. Comunicaciones : (Resp. De los Santos)

- Coordinación con bases → Informaciones. ← Correspondencias
Teléfono
- Centralización de eventos y Programación. (Coord. Con Beatriz.)
- Notas de Prensa / Pronunciamientos.
- Difusión del Congreso Nacional.

4. Organización y Capacitación : (Resp. Fernando)

- Precisión de la participación de delegados de base al Congreso. Establecer un nuevo Directorio de la CCP. (Resp. Mario) (Coord. Con Beatriz)
- Ubicación de columna de cuadros para atender nacional y regionalmente la preparación del Congreso. (Resp. Fernando)

- Reactivación o fortalecimiento de organizaciones de base.
- Reuniones de la Comisión Organizadora (al menos 3 veces de aquí al VIII Congreso.
- Escuela Nacional de Dirigentes Campesinos. (Resp. T. Quispe)
- Reglamento del Congreso.

5. **Economía :** (Resp. Baltazar)

- Campaña Económica nacional (* bases * sindicatos)
Impulsar una gran Colecta Nacional para el 22 de junio (acuerdo del XI Consejo Nacional) / (Resp. T. Quispe)
- Campaña Económica Internacional. (Resp. Fernando)
- Colaboración de ONGs locales.
- Proyectos. (Resp. Fernando)

Colecta de \$500
por ONG.

6. **Coordinación General :** (Resp. Amaru, Fernando, Andrés y Baltazar)

- Del conjunto de Acciones.
- Relación con los miembros de la COC-VIII Congreso y CEN-CCP. → Convocatoria a Reunión para fines de marzo.

Al respecto es fundamental establecer una Secretaría Operativa desde la cual se asista el conjunto de tareas específicas que demanda la preparación del VIII Congreso. Para ello se debe contratar una persona de apoyo, exclusivamente dedicada a centralizar dichas tareas.

PRESUPUESTO VIII CONGRESO CCP

I. <u>PREPARACION:</u>		\$US/.
1. Materiales de Debate	(Publicación de Acuerdos XI Consejo)	2,000
2. Secretaría Operativa (9 meses)		4,500
a) Coordinador (tiempo completo)	\$.3,150	
b) Secretaría (medio tiempo)	\$.1,350	
3. Coordinación en bases (fondo)		4,000
4. Difusión	(radial, periódicos, afiche, etc.)	2,000
5. Comunicaciones		500
6. Materiales		400
SUB - TOTAL		13,400
II. <u>DESARROLLO DEL EVENTO:</u>		
1. Alimentación	S/3 x día (5) = 15 x 700 participantes = S/10,500	7,000
2. Alojamiento	S/12 x 700 = S/8,400 - frazada S/8.50 - petate S/7 para 2 (1=3.50)	5,600
3. Local Evento	S/2,100	1,400
4. Fondo de Pasajes	S/10,500	7,000
5. Movilidad local	S/1,500	1,000
6. Materiales	S/900	600
7. Otros/Imprevistos	S/1,500	1,000
SUB - TOTAL		23,600

	\$US/
III. PUBLICACION ACUERDOS VIII CONGRESO	<u>3,000</u>

RESUMEN FONDOS VIII CONGRESO

I. PREPARACION	US\$/.13,400
II. DESARROLLO	US\$/.23,600
III. PUBLICACION ACUERDOS	US\$/. 3,000

T O T A L	US\$/.40,000=
	=====

MOCION SOBRE PLAN DE TRABAJO CCP Y VIII CONGRESO NACIONAL

Considerando que:

1. Requefimos reestructurar nuestro trabajo gremial en el movimiento campesino, procesando un balance de lo actuado y un relanzamiento del proyecto CCP en nuevas condiciones, para encarar en mejores condiciones la ofensiva neoliberal contrainsurgente del gobierno actual de Fujimori.
2. Caminamos hacia nuestro próximo Consejo Nacional de la CCP, en el cual debemos precisar un Plan de trabajo de nuestro gremio de cara a nuestro VIII Congreso Nacional.
3. Dicho plan nos debe ubicar en el impulso de tareas nacionales que deben dar lugar a una recentralización del trabajo en función de golpear la política del gobierno y disponernos a una respuesta campesina y popular a la crisis, así como a la elaboración de alternativas a los problemas claves que atravesamos en nuestras actividades agropecuarias, tales como la ausencia de crédito agrario, bajos precios de nuestros productos, fenómenos naturales adversos, militarización, entre otros.
4. Esto debe significar el desarrollo de campañas políticas como gremio, que nos ubiquen en capacidad de movilizar a nuestras bases y encaminar una renovación programática del campesinado. Así mismo, debemos procesar los reajustes y la reestructuración de nuestras instancias de dirección y de organización para un mejor planteamiento de nuestro trabajo con nuestras bases y de atención a problemas centrales del campo.
5. Todo ello debemos volcarlo en un calendario adecuado de actividades para los próximos meses hasta nuestro VIII Congreso Nacional.

El Comité Ejecutivo Nacional de nuestra CCP acuerda:

1. Establecer la convocatoria del XI Consejo Nacional de nuestra CCP, para el 12, 13 y 14 de junio próximo.
2. Ubicar como objetivos hacia nuestro VIII Congreso Nacional CCP, los siguientes:
 - a) Consolidar y dinamizar a nuestra organización gremial, tanto a nivel nacional, regional y de base. Constituir estructuras de centralización a nivel del norte, centro, sur y oriente. Así mismo, comisiones nacionales de trabajo en cuanto a Organización, Mujer, Autodefensa y DD.HH., y Producción y Desarrollo.
 - b) Establecer una propuesta programática para el agro sobre la base de la pequeña agricultura y comunidades campesinas y nativas del país, que nos constituya en alternativa al modelo neoliberal y contrainsurgente del actual gobierno y de las experiencias populistas ya fracasadas.

c) Profundizar debates específicos que nos permitan delinear estrategias de trabajo en el campo de la producción, autodefensa, mujer y otros. En ese sentido debemos:

(1) Analizar formas comunes de enfrentar la situación de violencia que se vive en el campo y desarrollar experiencias concretas a las exigencias de la actual situación.

(2) Coadyuvar a la centralización de las organizaciones de mujeres campesinas y sus alternativas de empleo productivo y sobrevivencia que desarrollan.

(3) Abordar los temas económico-productivos en una dimensión más integral y generando experiencias de conducción desde nuestras organizaciones.

(4) Encaminar un trabajo internacional campesino a partir de la experiencia de la campaña por los 500 años de resistencia.

3. Establecer como campañas políticas de nuestra CCP las siguientes:

a) Campaña agropecuaria y emergencia campesina.

b) Coca y narcotráfico.

c) Violencia y autodefensa.

d) 500 años de resistencia.

e) Centralización unitaria del campesinado.

Para cada una de ellas habrá que desarrollar planes específicos que encaminen su implementación.

4. Precisar como eventos centrales de nuestra CCP hacia su VIII Congreso Nacional, los siguientes:

a) Organizativos: XI Consejo Nacional (junio)

Consejos regionales en el Norte, Centro, Sur y

Oriente

VI Escuela Nacional CCP

Eventos de base

b) Producción: Reuniones nacionales del Procadera

Forum sobre agroexportación y Cajas Rurales

Eventos regionales al respecto

c) Autodefensa: Encuentros regionales de autodefensa en la sierra central y en el norte

d) Mujer: II Encuentro Nacional de la Mujer Campesina

e) 500 años: Encuentro Nacional campesino, obrero y popular

Eventos en bases

(Se adjunta un anexo con mayores detalles al respecto)

5. Proponer al XI Consejo Nacional CCP que el VIII congreso se realice en el mes de febrero de 1993. Así mismo, establecer como puntos básicos de debate de nuestro VIII Congreso Nacional los siguientes:

a) Programa Agrario

b) Situación Política y Plataforma de lucha

c) Violencia y autodefensa

d) Producción y desarrollo agropecuario

e) Balance del movimiento campesino y popular, centralización y tareas

f) Mujer campesina

g) Ecología, medio ambiente y recursos naturales

6. Ubicar como calendario de trabajo para los próximos 10 meses, lo siguiente:

Abril: - Levantar propuestas frente a la emergencia campesina (anteproyecto de ley, otros).
 - Preparación de materiales para el XI Consejo Nacional (incluye mayo y junio, hasta el evento).
 Mayo: - Coordinaciones y formación de Comités organizadores de consejos regionales
 Junio: - XI Consejo nacional CCP (12-14)/ Conformación de organizadora del VIII Congreso Nacional
 Comisión - Asamblea nacional de Procadera/ Formación de Comisión nacional de asuntos productivos y de desarrollo CCP
 Julio: - Encuentro Nacional de "Todas las Sangres" por los 500 años
 Agosto: - Impulso de los 2 encuentros regionales sobre autodefensa y DD.HH. (Piura y Huancavelica)
 Septiembre: - II Encuentro Nacional de la Mujer campesina (1ra quincena)/ Formación de la Comisión nacional de la Mujer CCP
 Octubre: - Eventos en bases sobre 500 años/ Paro continental
 Noviembre: - VI escuela nacional CCP
 Diciembre-Enero: Consejos regionales (Norte, Centro, Sur, Oriente)
 Febrero: VIII Congreso Nacional CCP

Lima, 9 de abril de 1992.

70

ANEXO I

DETALLE DE LOS EVENTOS PREVISTOS HACIA EL VIII CONGRESO NACIONAL CCP

1. XI CONSEJO NACIONAL CCP

Duración: 3 días (en Junio)
Localización: Huancayo
Participantes: 80 delegados
* Secretarios generales y dirigentes de Federaciones Departamentales y provinciales.
Asunto: formación de la Comisión organizadora del Congreso; discusión de los documentos preparatorios del congreso; lanzamiento de campañas de trabajo.

2. VI ESCUELA NACIONAL DE DIRIGENTES CCP

Duración: 6 días (en noviembre)
Localización: Chosica, Lima.
Participantes: 50 delegados
* Miembros actuales del CEN-CCP y del Consejo Nacional
Asunto: Preparación del VIII congreso (debate programático, plan nacional de organización, autodefensa y DD.HH., producción y desarrollo, plataforma de lucha)

3. DOS ENCUENTROS REGIONALES SOBRE AUTODEFENSA CAMPESINA y DD.HH.

Duración: tres (3) días cada encuentro (en Agosto)
Localización: Huancavelica y Piura
Participantes: 200 en cada encuentro
* Dirigentes de Organizaciones de Rondas
* Dirigentes de Federaciones u Organizaciones Gremiales
* Representantes de ONG's u organizaciones vinculadas a Derechos Humanos
* Intelectuales en la materia
Asunto: Intercambio de experiencias. Análisis de la situación del país. Formas comunes de enfrentar la situación de violencia que se vive en el campo, tanto de parte del Estado como de Sendero Luminoso. Aprobación de un Plan de trabajo específico y formación de comisiones de trabajo al respecto.

71

4. ENCUENTRO NACIONAL DE TODAS LAS SANGRES

Duración: tres días (en julio)

Localización: Lima

Participantes: 200 delegados campesinos
(confluencia con gremios populares)

Asunto: Festival de danzas, cantos, poesía, pintura.

Mesas Redondas

Otras actividades entorno a los 500 años de Resistencia.

5. REUNIONES NACIONALES DE PROCADERA

Duración: 2 días cada una (Junio y Septiembre)

Localización: Lima

Participantes: 50 delegados

(participantes en los trabajos productivos y de desarrollo del gremio)

Asunto: Tratamiento programático y de propuestas de desarrollo a impulsar desde las organizaciones gremiales de base.

6. SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE LA MUJER CAMPESINA

Duración: tres días (en septiembre)

Localización: Lima

Participantes: 300 delegados

* Dirigentes mujeres y varones de Organizaciones de Base

* Dirigentes Nacionales de la CCP

* Representantes de ONG's especializadas

* Representantes de Instituciones Públicas y Privadas

Asunto: Intercambio de experiencias; evaluación de la situación de la mujer en el campo; impulso a propuestas productivas y de sobrevivencia para el campo; Plan de trabajo y formación de comisiones respectivas.

7. FORUM SOBRE AGROEXPORTACION, CAJAS RURALES Y EL ROL DE LOS GREMIOS EN LA PRODUCCION

Duración: tres días (en septiembre)

Localización: Lima

Participantes: 150 delegados campesinos

* Dirigentes de Organizaciones de Base

* Dirigentes Nacionales

* Representantes de Organismos Públicos y Privados especializados

* Representantes de ONG's especializadas

Asunto: se trata de discutir propuestas concretas de financiamiento agropecuario y de agroexportación para nuestros productos, tomando como base la organización gremial del campesinado; así mismo confrontar las políticas agrarias

neoliberales afirmando la viabilidad de la pequeña agricultura; se formaría una Comisión nacional de trabajo sobre temas productivos y de desarrollo rural.

9. CUATRO CONCEJOS REGIONALES (CCP)

Duración: tres días cada concejo regional

Localización: Norte en Piura; Sur en Arequipa; Oriente en San Martín; Centro en Ica.

Participantes: 250 delegados por cada consejo.

* Dirigentes de Bases de la región

* Dirigentes de las instancias gremiales de 2do grado (Provinciales, Departamentales)

Asunto: Recentralización del trabajo gremial y formación de estructuras regionales con todos aquellos gremios de base que quieran inscribirse en dicho proceso. Desarrollo de problemáticas específicas (agro, violencia, desarrollo, mujer, gobiernos regionales, entre otros). Sentar bases para la apertura de oficinas regionales CCP.

10. VIII CONGRESO CCP

Duración: cuatro (4) días (febrero 93)

Localización: Huaura, Lima

Participantes: 600 delegados

* Delegados Campesinos (representación de acuerdo a reglamento congresal)

Asunto: Debe marcarse un hito en el desarrollo gremial de la CCP, suponiendo un salto cualitativo y de renovación programática y organizativa. En él deben debatirse temas centrales, cuyos ejes son la forja de la central unitaria del campesinado, programa agrario, violencia y autodefensa, coca y narcotráfico, ecología y medio ambiente, y la situación política. Elección de un nuevo CEN-CCP.

neoliberales afirmando la viabilidad de la pequeña agricultura; se formaría una Comisión nacional de trabajo sobre temas productivos y de desarrollo rural.

9. CUATRO CONCEJOS REGIONALES (CCP)

Duración: tres días cada concejo regional

Localización: Norte en Piura; Sur en Arequipa; Oriente en San Martín; Centro en Ica.

Participantes: 250 delegados por cada concejo.

* Dirigentes de Bases de la región

* Dirigentes de las instancias gremiales de 2do grado (Provinciales, Departamentales)

Asunto: Recentralización del trabajo gremial y formación de estructuras regionales con todos aquellos gremios de base que quieran inscribirse en dicho proceso. Desarrollo de problemáticas específicas (agro, violencia, desarrollo, mujer, gobiernos regionales, entre otros). Sentar bases para la apertura de oficinas regionales CCP.

10. VIII CONGRESO CCP

Duración: cuatro (4) días (febrero 93)

Localización: Huaura, Lima

Participantes: 600 delegados

* Delegados Campesinos (representación de acuerdo a reglamento congresal)

Asunto: Debe marcarse un hito en el desarrollo gremial de la CCP, suponiendo un salto cualitativo y de renovación programática y organizativa. En él deben debatirse temas centrales, cuyos ejes son la forja de la central unitaria del campesinado, programa agrario, violencia y autodefensa, coca y narcotráfico, ecología y medio ambiente, y la situación política. Elección de un nuevo CEN-CCP.